



Vinaroz

AÑO XV

Núm. 841

Sábado, 5 mayo
1973

Depósito legal:
CS. 33-1958

DOS OBRAS IMPORTANTES

En la C.N. 340 y el Pabellón Polideportivo

En el punto de cruce de la C. N. 340 Barcelona - Valencia y la C. N. 232 Vinaroz - Vitoria - Santander, al final de la calle de Rafels García, han dado comienzo las obras de un paso subterráneo de cuatro metros de ancho y dos de altura, para uso de vehículos de dos ruedas y peatones. Las obras se realizarán por cuenta del Ministerio de Obras Públicas, y vendrán a dotar a aquel cruce de una vía utilitaria de extrema necesidad para el tránsito, cada día mayor, de peatones y pequeños vehículos. Con ello, y aparte el interés de la obra en general, se verá facilitado el acceso de los alumnos que asisten a las clases del Instituto Nacional de Enseñanza. La noticia merece ser destacada y así lo hacemos con verdadera complacencia.

—oOo—

En los terrenos de propiedad municipal, situados al final de la avenida de Tarragona, junto al cauce del río Cerrol, han sido comenzadas las obras de construcción del Pabellón Polideportivo, como primera fase del proyecto del Magnífico Ayuntamiento, al que seguirá, más adelante, el de la proyectada piscina.

El Pabellón Polideportivo estará totalmente cubierto, con una capacidad para mil espectadores sentados. Tendrá una pista reglamentaria para toda clase de deportes de sala, como baloncesto, balonmano, balonvolea, hockey, etc., y dotado, además, de vestuarios, servicio de duchas y bar. El presupuesto global asciende a 7.448.628'50 ptas., y será sufragado por las aportaciones de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, ayuda de la Excm. Diputación Provincial y por el Ayuntamiento. Las obras, que prosiguen a ritmo acelerado, auguran su terminación dentro del año en curso. Con ello la juventud vinarocense tiene abierto un horizonte esperanzador para la práctica del deporte, llenando un vacío que se dejaba sentir acusadamente.

POBLENSE-VINAROZ



un partido para eludir la temible promoción

Vinaroz-At. Baleares (3-2). Uno de los múltiples acosos a la meta de Riudavets, héroe del encuentro. (Foto Brau.)

VX ORA

Catolicidad

SANTORAL

Sábado, 5: San Angel.
Domingo, 6: San Juan Ante Portam L.
Lunes, 7: Santa Eufrosina.
Martes, 8: San Victor.
Miércoles, 9: San Geroncio.
Jueves, 10: San Antonino.
Viernes, 11: San Antimo.
Sábado, 12: San Nereo.

PARROQUIA ARCIPRESTAL

INTENCIONES DE LAS MISAS DE LA SEMANA

DOMINGO, día 6. — Arciprestal: 8 horas, Sebastiana Carreño. 9 h., Elías Ramos. 10 h., Familia Foguet Sorli. 11 h., Carmen Alsina Burchelo. 12 h., libre. 18'30 h., Familia Guimerá Beltrán.
LUNES, día 7. — Colegio: 7'30 horas, libre. Arciprestal: 8 h., Sebastiana Carreño. 9 h., Amparo Esteller. 12 h., libre. 20 h., Angelita Arseguet.
MARTES, día 8. — Colegio: 7'30 horas, libre. Arciprestal: 8 h., Sebastiana Carreño. 9 h., Juan Ribera. 12 horas, libre. 20 h., Emilia Querol - Dolores Lores.
MIÉRCOLES, día 9. — Colegio: 7'30 horas, libre. Arciprestal: 8 h., Sebastiana Carreño. 9 h., Consuelo Cabadés. 12 h., libre. 20 h., José y Vicente Castell.
JUEVES, día 10. — Colegio: 7'30 horas, libre. Arciprestal: 8 h., Sebastiana Carreño. 9 h., Sebastiana Carreño. 12 h., Dantis. 20 h., Vicente Cid.
VIERNES, día 11. — Colegio: 7'30 horas, libre. Arciprestal: 8 h., Sebastiana Carreño. 9 h., Angelita Arse-

guet. 12 h., libre. 20 h., Pilar Gassulla.
SABADO, día 12. — Colegio: 7'30 horas, libre. Arciprestal: 8 h., Sebastiana Carreño. 9 h., Sebastiana Carreño. 12 h., libre. 20 h., libre.

PARROQUIA SANTA MARIA MAGDALENA

Semana del 6 al 13 de mayo

CULTOS

Domingo, 6. — Misa, 8'30. Misa, 11'30, **especial Primeras Comuniones.** Misa, 12'30. Misa, 19, en sufragio de Jacinta Ortega.
 Los vecinos de la calle San José, invitan a todos a la MISA que se celebrará el próximo día 6, a las 10 horas, en la Parroquia de Santa María Magdalena, en honor de su Santo Patrono.
Lunes, 7. — Misa, 8'30. Misa, 19'30, en sufragio de María Martorell.
Martes, 8. — Misa, 8'30, en sufragio de las almas olvidadas. Misa, 19'30 horas.
Miércoles, 9. — Misa, 8'30. Misa, 19'30 horas.
Jueves, 10. — Misa, 8'30. Misa, 19'30, en sufragio Eugenia Borde-nave.
Viernes, 11. — Misa, 8'30. Misa, 19'30, en sufragio de Sebastián Sanz.
Sábado, 12. — Misa, 8'30. Misa, 19'30 horas.

CULTOS ESPECIALES EN EL MES DE MAYO

Domingos: A las 11'30, Misa Especial para las Primeras Comuniones. A las 16'30, santo Rosario y Acto Mariano.

Aquí PARROQUIA

SANTA MARIA MAGDALENA

NOTICIAS DEL PUEBLO DE DIOS

Desea contraer matrimonio: Ricardo Puig Giner, de Morella y vecino de Vinaroz, partida Salines, con la Srta. María Isabel Gallego Espel, vecina de Salsadella. Oremos por ellos.

El pasado día 1.º recibió la 1.ª Comunión el niño José A. Requena. Además de nuestra felicitación cordial, por este primer contacto con Jesús-Eucaristía, a él y a su familia les deseamos que sean signo de Vitalidad cristiana.

A todos los niños y niñas que durante este año se han preparado para recibir la Primera Comunión y que pertenecen a esta Parroquia, les recordamos que continúa la Catequesis los miércoles, a las 6 de la tarde, y los sábados, a las 3 de la tarde. Deben acudir a la Parroquia de Santa Magdalena.

Recordamos también a los padres que aunque ya hayan recibido sus hijos la 1.ª Comunión, procuren enviarlos a la Catequesis.

La Preparación, aun con todos nuestros esfuerzos, ha sido muy poca; y deseamos continuar ésta, para una mejor preparación de los niños, y formación cristiana. Poned todos buena voluntad.

REFLEXIONES CRISTIANAS

Es extraño que los discípulos nunca reconozcan a Jesús-Resucitado al primer contacto.

Le confunden (lee los Evangelios) con un fantasma, un caminante, un trabajador madrugador, con un jardinero, etc.

Es necesario que Jesús se haga conocer con un SIGNO: Un gesto, una inflexión de voz al pronunciar alguna palabra, a la manera de partir el pan..., enseñando las huellas dejadas en su cuerpo por los martirios...

La razón de este fenómeno, que parece incomprensible, es que Jesús, siendo el mismo de antes, VIVE de forma radicalmente nueva, que ha transformado completamente su Cuerpo.

Ahora, Resucitado, está libre de las limitaciones y de las condiciones sensibles de este mundo: aparece, desaparece, no abre puertas...

Pertenece al mundo de los seres corporales, puesto que ejercita las operaciones vitales; pero simultáneamente está INTEGRADO EN UN NUEVO UNIVERSO: el de los ESPIRITUS PUROS.

Esto explica que los discípulos no traten a Jesús del mismo modo familiar que antes. Le consideran como un SER DISTANTE, que no comparte ya sus mismas condiciones humanas.

A la luz del Misterio Pascual, los discípulos no cesan de repensar en los hechos y en las Palabras que Jesús había pronunciado.

El Maestro se encarga personalmente de darles la clave para comprender el Misterio de su Vida y su Muerte, profetizadas ya por el Antiguo Testamento.

Dos contactos con Jesús, la oración y, sobre todo, el Espíritu Santo, les dio la comprensión, estímulo y Vivencia personal de su FE. Después cómo quedaron transformados: qué espíritu, qué entrega, qué generosidad, qué amor.

Cristianos de hoy: Reflexionemos un poco sobre nuestra frialdad, pereza y abandono espiritual. ¿Es que también tomamos a Jesús como un ser muy lejano?

No olvidéis que Jesús está muy cerca a ti: si vives en su GRACIA y AMISTAD, que se nos acerca y muy dentro de nosotros en su EUCARISTIA, la Misa, la sagrada Comunión, que vive muy cerca de ti en tus semejantes, tus hermanos...

Que TU puedes acercarte a El, cumpliendo bien tus deberes: familiares, sociales, en tu trabajo, en tu oficio.

Lo cual lo lograríamos si nosotros, seriamente, sinceramente, con honradez humana y cristiana pensáramos de vez en cuando, cómo cumplimos nuestros deberes.

O sea, como decía mosén Fibla en su homilía del pasado domingo, el BUEN EJEMPLO, que debemos dar; pero que pensando un poco en esta frase, con frecuencia se toma solamente con no dar positivamente mal ejemplo.

Y esto, cristianos, es casi lo mismo que ser indiferentes; y así ya vemos cómo andamos todos: amorfos, cristianismo inconsciente, nada vitalizador e incapaz de arrastrar.

Creo que otra cosa nos pide nuestra FE EN UN HOMBRE-DIOS MUERTO Y RESUCITADO; y que esta VERDAD la asimilemos con nuestra reflexión constante, una ORACION sincera y confiada y constante, y ya veremos cómo el Espíritu Santo nos hará comprender y profundizar en nuestra FE.

Horario de trenes

Dirección BARCELONA

Horas de salida:	
Expreso - Correo	2'31
Ferrobús Tarragona	5'43
(Enlaza en Tortosa para Zaragoza)	
Expreso	7'54
Expreso	8'56
Expreso	13'53
Rápido TER, hasta Cerbere	13'32
Rápido TALGO	16'15
Ferrobús Tortosa	22'20

Dirección VALENCIA

Horas de salida:	
Expreso - Correo	4'13
Ferrobús	7'33
TALGO, hasta Madrid	12'46
TER, hasta Alicante	15'08
Expreso, hasta Málaga	17'57
TER	18'48
Rápido, hasta Almería y Granada	20'59
Rápido, hasta Sevilla	22'04
Ferrobús, hasta Benicarló	22'59

Horario de autobuses

A Alcalá Chivert: 7'30, 8'30, 15'30 y 19'15.
A Alcanar: 8'30, 10'15, 13, 17 y 18.
A Benicarló: 7'45, 9'45, 10'45, 11'45, 13'45, 14'45, 16'45 y 18'45.
A Canet lo Roig: 17.
A Castellón: 7'30, 8'30, 13'30 (por San Mateo), 15'30 y 19'15.
A Cati: 17.
A Chert: 13'30 y 17.
A La Cenia: 10'15, 13 y 17.
A La Jana: 7'45, 13'30, 16 y 17.
A Morella: 7'45 y 16.
A Peñíscola: 7'45, 9'45, 10'45, 11'45, 13'45, 14'45, 16'45 y 18'45.
A Rosell: 10'15, 13 y 17.
A Salsadella, por Cáliz y Cervera: 17.
A S. Carlos: 10'15, 12'30, 15'30, 17 y 18.
A San Jorge: 7'45, 13'30, 16 y 17.
A San Mateo: 13'30 y 17.
A San Rafael del Río: 10'15, 13 y 17.
A Sta. Magdalena: 7'30, 8'30, 15'30 y 19'15.
A Tortosa: 8'30, 10'15, 12'30, 15'30 y 17.
A Traiguera: 7'45, 13'30, 16 y 17.
A Ulldecona: 10'15, 13 y 17'45.
A Valencia: 7'30.
A Vallibona: 7'45 y 16.

ANGEL JUAN BOIX

Agente de la Propiedad Inmobiliaria

— Plaza San Antonio, 20, piso 5.º - Letra A —
 (Torre de la Inmaculada)

Teléfono 45 04 29

COMPRAVENTA - FINCAS RUSTICAS - URBANAS

PRESTAMOS E HIPOTECAS

MARIA ROSA ESTETICA Y BELLEZA FEMENINA



Esthéticienne Diplomada

- Limpieza de cutis
- Tratamiento de acné
- Maquillaje
- Manicura
- Depilación definitiva y a la cera
- Tratamiento especial para las arrugas

Calle del Pilar, 77, 2.º * Teléfono 45 07 34 * VINARoz
 POR FAVOR RESERVE HORA CON ANTELACION

JOSE TORRES SUARA (SIDECO)

Almacén de Hierros

VIGAS - CHAPAS ACEROS - TUBERIA Y ACCESORIOS

JACENAS Y VARILLAS PARA LA CONSTRUCCION

C. Puente, 87

Tel. 45 02 44

VINARoz

ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA POR LA COMISION MU-
NICIPAL PERMANENTE EL DIA 13 DE
ABRIL DE 1973

En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial de la Muy Noble y Leal Ciudad de Vinaroz, siendo las ocho y media de la tarde, del día trece de abril de mil novecientos setenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Luis Franco Juan, se reúnen los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Francisco Baila Tosca, don Jaime Sanz Miralles y D. Vicente Vidal Lluerna; el Sr. Interventor Habilitado, D. Sebastián Balaguer Bas, y el Secretario de la Corporación, D. José Mateo Rodríguez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente de este Magnífico Ayuntamiento.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se da lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual es aprobado por unanimidad.

Seguidamente, a propuesta de Intervención, se aprueban distintos gastos para atenciones municipales.

Dada cuenta de la instancia presentada por D. Ernesto Carbonell Benaches, con domicilio en la Avda. de Barcelona, s/n., y visto el informe de la Comisión de Servicios Públicos, se acuerda:

1.º Autorizarle para conectar a la red general del alcantarillado el saneamiento de su fábrica de barnices, sita en la partida de Capsades, bajo la supervisión de los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento y colocando una fosa séptica que deberá ser revisada por el Sr. Aparejador Municipal.

2.º Anular la resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha diez de abril de mil novecientos setenta y tres, suspendiendo las obras de construcción de un alcantarillado, por haber obtenido la oportuna licencia.

Leída la instancia de D. Juan Florencio Fuentelsaz Castillo, con domicilio en la Compañía que representa en la calle Prats y Roque, núm. 28-30, de Barcelona, solicitando autorización para instalar cinco aparatos anteojos de observación pública junto a la balustrada de la playa y visto el informe de la Comisión de Servicios Públicos, se acuerda comunicarle que no pueden ser instalados dichos anteojos en el lugar que solicita, pudiendo, si así lo desean, proponer otros emplazamientos que puedan autorizarse.

Leída la instancia de D. Juan Blaya Martí, y visto el informe de la Comisión de Servicios Públicos, se acuerda autorizarle para instalar un letrero luminoso de uno por 0'40 metros, en la calle de Centellas, núm. 7, siempre que en caso de que sea en forma de banderola se sitúe como mínimo a 3 metros de altura desde la rasante de la acera y sobresalga de la línea de fachada 30 centímetros menos de la anchura de la acera.

Visto el expediente tramitado a instancias de D. Pedro Osés Guerin, vecino de Barcelona, que solicita la reglamentaria licencia para abrir al público un establecimiento que habrá de dedicarse a almacén de venta al por mayor de material eléctrico y electrodomésticos, cuyo local se halla situado en calle Meseguer y Costa, núm. 10, de este término.

Cumplidos los trámites exigidos y resultando acreditado el derecho a la licencia que se pretende, esta Comisión Permanente, en uso de las facultades conferidas por la Ley de Régimen Local, y Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, acuerda conceder la licencia que se solicita, debiendo efectuar, previamente, ingreso en Arcas Municipales del importe de los derechos y tasas con que resulta gravada esta licencia, sin cuyo requisito no surtirá efecto alguno.

Visto el expediente tramitado a ins-

tancia de D. Casimiro Marqués Abasgui, vecino de Vinaroz, que solicita la reglamentaria licencia para abrir al público un establecimiento que habrá de dedicarse a Bar-Cafetería, cuyo local se halla situado en Avda. de Colón, núm. 15, de este término.

Cumplidos los trámites exigidos y resultando acreditado el derecho a la licencia que se pretende, esta Comisión Permanente, en uso de las facultades conferidas por la Ley de Régimen Local y Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, acuerda conceder la licencia que se solicita, debiendo efectuar previamente, ingreso en Arcas Municipales, del importe de los derechos y tasas con que resulta gravada esta licencia, sin cuyo requisito no surtirá efecto alguno y advirtiéndole que en caso de que desee instalar aparatos amplificadores de sonido para audición de música en el local, debe previamente tramitar el correspondiente expediente sujeto al Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

Visto el expediente tramitado a instancia de doña Josefa Gil Comes, vecina de Vinaroz, que solicita la reglamentaria licencia para abrir al público un establecimiento que habrá de dedicarse a venta al por menor de comestibles, cuyo local se halla situado en la calle San Pascual, núm. 36, bajos, de este término.

Cumplidos los trámites exigidos y resultando acreditado el derecho a la licencia que se pretende, esta Comisión Permanente en uso de las facultades conferidas por la Ley de Régimen Local y Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, acuerda conceder la licencia que se solicita, siempre que la potencia instalada no sea superior a 1/4 de caballo de vapor; debiendo efectuar, previamente, ingreso en Arcas Municipales del importe de los derechos y tasas con que resulta gravada esta licencia, sin cuyo requisito no surtirá efecto alguno.

Visto el expediente tramitado a instancia de D. José Bosch Serra, vecino de Vinaroz, que solicita la reglamentaria licencia para abrir al público un establecimiento que habrá de dedicarse a la venta de artículos de regalo, cuyo local se halla situado en Avda. de Colón, núm. 24, de este término.

Cumplidos los trámites exigidos y resultando acreditado el derecho a la licencia que se pretende, esta Comisión Permanente, en uso de las fa-

cultades conferidas por la Ley del Régimen Local, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, acuerda conceder la licencia que se solicita, debiendo efectuar, previamente, ingreso en Arcas Municipales del importe de los derechos y tasas con que resulta gravada esta licencia, sin cuyo requisito no surtirá efecto alguno.

A la vista de la instancia presentada por D. José Bosch Serra y el informe de la Comisión de Servicios Públicos, se acuerda autorizarle para instalar en el inmueble núm. 3 de la Avda. de Colón, un letrero luminoso de 1 por 0'25 metros, siempre que lo coloque, si tuviera forma de banderola, a una altura mínima sobre el nivel de la acera de 3 metros, y siempre que el saliente máximo del letrero sea inferior en 30 centímetros a la anchura de la acera.

Visto el expediente tramitado a instancia de D. Rafael García Wamba, vecino de Vinaroz, que solicita la reglamentaria licencia para abrir al público un establecimiento que habrá de dedicarse a taller de fontanería, cuyo local se halla situado en la calle Rafels García, núm. 68, bajos, de este término; cumplidos los trámites exigidos y resultando acreditado el derecho a la licencia que se pretende, esta Comisión Permanente, en uso de las facultades conferidas por la Ley de Régimen Local y Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, acuerda conceder la licencia que se solicita, siempre que la potencia instalada no sea superior a 1/4 de caballo de vapor; debiendo efectuar previamente ingreso en Arcas Municipales del importe de los derechos y tasas con que resulta gravada esta licencia, sin cuyo requisito no surtirá efecto alguno.

A continuación fue leída por el Secretario la solicitud de licencia formulada por D. Guillermo Centelles Beltrán, en nombre propio para instalar en Pda. Vistabella, polígono 56, parcela 81, una instalación destinada a cría de ganado porcino. Vistos los informes emitidos por el Dr. Arquitecto D. Ernesto Orensanz Ramírez, la Comisión Municipal de Fomento, el Jefe Local de Sanidad y el dictamen de la Sección de Ordenación de la Producción Agraria de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura; y habida cuenta de que no ha habido reclamaciones en el expediente, esta Comisión Permanente acuerda emitir informe en el sentido de que el emplazamiento propuesto para dicha activi-

dad y las circunstancias que concurren en la misma, están de acuerdo con las Ordenanzas Municipales, Plan de Urbanización Local y Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas y que dicha actividad no producirá, a juicio de esta Corporación, efectos aditivos. Por todo lo expuesto, esta Comisión Permanente es del parecer de que procede conceder la autorización solicitada condicionada a que se establezcan las medidas correctoras, propuestas en el proyecto, las que fije la Comisión Delegada de Saneamiento y las que en su día pudieran imponerse, si la actividad instalada produjera molestias. Asimismo acuerda sea remitido a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos el presente expediente.

A continuación, fue leída por el suscrito Secretario, la solicitud de licencia formulada por D. Juan Blaya Martí, en nombre propio, para instalar en el local sito en calle Centellas, núm. 7, bajos, establecimiento dedicado a la fabricación y venta de artículos de pastelería-confitería. Vistos los informes emitidos por el Dr. Arquitecto, D. Ernesto Orensanz Ramírez, la Comisión Municipal de Fomento y el Jefe Local de Sanidad y habida cuenta de que no ha habido reclamaciones en el expediente, esta Comisión Permanente acuerda emitir informe en el sentido de que el emplazamiento propuesto para dicha actividad y las circunstancias que concurren en la misma, están de acuerdo con las Ordenanzas Municipales, Plan de urbanización local y Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, y que, a juicio de esta Corporación, no producirá efectos aditivos. Por todo lo expuesto, esta Comisión Permanente es del parecer de que procede conceder la autorización solicitada, siempre que se establezcan las medidas correctoras que figuran en el proyecto, las que fije la Comisión Delegada de Saneamiento y las que en su día pudieran imponerse, si una vez instalada la actividad produjera molestias. Asimismo acuerda sea remitido a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos el presente expediente.

Leída la instancia presentada y visto el informe de la Comisión de Servicios Públicos, se acuerda autorizar a don Santiago Macip Romeu, con domicilio en la calle del Socorro, núm. 26, para colocar un anuncio luminoso de 1'20 por 0'90 metros, siempre que, en caso de ser en banderola, se coloque a una altura sobre el suelo de tres metros y no sobresalga de la fachada una distancia menor en 30 centímetros a la anchura de la acera.

A la vista de los informes existentes en los respectivos expedientes, se acuerda conceder las siguientes licencias de obras:

a) A D. Manuel Gasulla Marzá para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Ameradors.

b) A. D. Paúl Niquet para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Ameradors.

c) A D. Rolf Fraider y Anya Willarem para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Ameradors.

d) A D. Alfredo Caballer Burriel para añadir una planta a edificio existente, sito en la plaza de San Antonio, núm. 18.

Leída la instancia presentada por D. Honorio Mora Valladolid, solicitando autorización para conectar el saneamiento de la casa sita en Extramuros de San Francisco al alcantarillado existente en la calle Yecla, se acuerda comunicarle que por parte de este Ayuntamiento no existe inconveniente, siempre que se lleve a cabo bajo la fiscalización de los Servicios Técnicos Municipales y obtenga la autorización de los particulares que han construido el alcantarillado de la calle Yecla.

Seguidamente, se da cuenta del expediente tramitado a instancia de don Nicolás Forner Miralles, para trasla-

(Pasa a la pág. siguiente)

aCTIVIDAD MUNICIPAL



Vinaroz

Semanario de divulgación e información local

Edita: Jefatura Local del Movimiento

Redacción y Administración: Bajos del Ayuntamiento

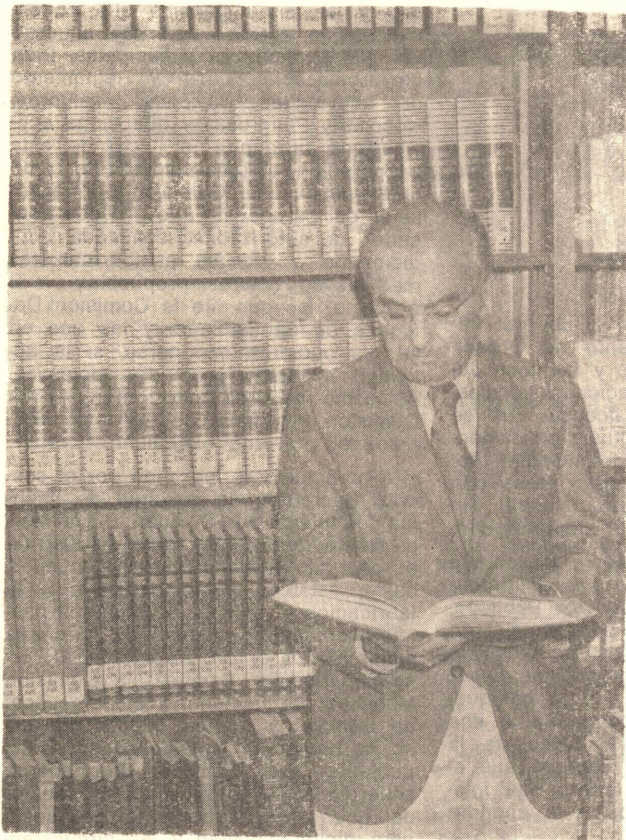
Teléfono 45 00 79

Director: Luis Franco Juan

Redactores: Joaquín Fibla Royo, Manuel Foguet Mateu, Angel Giner Ribera, José Antonio Gómez Sanjuán, José López Pérez, José Luis Puchol Quixal.

Administrador: Guillermo Albaida Sales

Imprenta Mialfo - S. Albella Mayor - Dolores, 32-34
CASTELLON



Bibliografía

DE COLABORACION

Examen del egoísmo

«DOL
DUEN
LES
FLAMES»

de Alfredo Giner Sorolla

El viernes pasado, Día del Libro, apareció el primer volumen de poesía «DOL DUEN LES FLAMES», de nuestro paisano Alfredo Giner Sorolla. Semanas atrás y por la entrevista publicada en estas páginas, ya anunciamos la inminencia de esta aparición en el mundillo de las letras valencianas. «DOL DUEN LES FLAMES» está en los escaparates de librerías de nuestra región y, como es natural, en los de nuestra ciudad.

El volumen contiene dos libros intitulados «Dol duen les flames» y «Allegòriques», respectivamente, y viene avalado por la excelente pluma valenciana de Joan Fuster. No es frecuente que quien, como Alfredo Giner Sorolla, esté dedicado plenamente a la investigación científica haga un viraje hacia el campo poético. Aquella actividad queda sometida a unos métodos estrictos y al cálculo exacto en el terreno de la más pura investigación. La poesía es todo lo contrario por incidir en un horizonte en que impera la fantasía sin sujeción a reglas matemáticas que pudieran ponerle límites. Alfredo Giner ha sabido desdoblarse y, con un trabajo ímprobo, realizado a lo largo de una etapa de su vida joven, deja en sus poemas toda la inspiración de sus propias vivencias. No ha sujetado sus versos al académico ritmo de anteriores etapas de la poesía; más bien se adentró en el amplio campo de la libertad del vocablo para intentar destacar la propia fuerza del mismo, como principal objetivo del poeta admirador del lenguaje. Y lo ha conseguido. Sus poemas son, primordialmente, como nueva fuente de los vocablos que brotan de una inspiración fresca y siempre rediviva. Los temas tratados se apoyan en el sentir del poeta, a través de una etapa de su vida de la que guarda recuerdos imperecederos. Es la propia sinceridad del pensamiento volando en alas de una inspiración afectiva.

Como vinarocense, saludamos alborozados la aparición de «Dol duen les flames» por lo que tiene de novedad entre nosotros, en el aspecto literario, y es de esperar que los amantes de la literatura podrán gozar de la belleza de los poemas de Alfredo Giner Sorolla, tratados con esplendidez idiomática y sinceridad espiritual.

Desde estas columnas nos complacemos en enviar al buen amigo Giner Sorolla nuestra felicitación más expresiva, con el deseo de que el mejor éxito corone su primera aparición en las letras valencianas.

M. F.

En otros de mis escritos me he referido, de forma superficial, a esta característica del ser humano; pero creo que, en estos momentos, tiene una importancia especial, como para dedicarle todo un capítulo.

El egoísmo se define: como un inmoderado y excesivo amor a sí mismo; es como tener el corazón repleto de uno mismo, sin hueco posible, sin cabida aceptable para ningún otro sentimiento: el culto del yo.

En la vida podemos observar, en infinidad de ocasiones, esta característica, por desgracia tan frecuente.

En el plano individual, para muchos, sólo es importante y primordial su propia persona; no cuenta para nada lo de los demás, y así incansablemente que no se les preste la máxima atención; pero, por otra parte, no escuchan hablan de sí mismos y de sus realizaciones. Juzgan imperdonable descortesía que no se les preste la máxima atención; pero, por otra parte, no escuchan ni valoran a los demás: sólo es importante lo suyo. La labor que puedan llevar a cabo sus semejantes, son simplezas sin importancia.

Asimismo, en el plano industrial, el que está dominado por el egoísmo, busca ante todo su ganancia, no el bien común, y así no tiene inconveniente en adular el producto propio de su industria con manipulaciones que le permitan un mayor margen, aunque ello repercuta en perjuicio de los consumidores. Vemos, también, que impera el egoísmo, en las calles y carreteras, y así el automovilista, dominado por esta pasión, va inquieto y nervioso, quisiera todos los derechos para sí mismo, olvidando que también tiene deberes; le consume la prisa, pues está convencido de que lo suyo es lo más importante. Así en la carretera efectúa adelantamientos arriesgados, excesiva velocidad en las curvas y toda clase de imprudentes infracciones del Código de la Circulación. Asimismo, en la ciudad, no respeta señales y usurpando el derecho a los viandantes, pasa por los Pasos Cebra sin detenerse, y al llegar a una señal intermitente, no da preferencia al que va caminando y lo tiene en verde. La razón de la selva, la razón del más fuerte.

La verdad es que, a veces, paga caro su egoísmo; quizá con la muerte o la incapacidad; pero lo más lamentable es que, con frecuencia, causa un daño a sus semejantes que circulan con toda prudencia y sentido de responsabilidad.

Es muy deplorable que personas muy atables con su familia y además cultas y educadas en Sociedad, al tomar el volante de su coche, olvidan estas cualidades y se comporten de una forma violenta y agresiva: no hacen otra cosa que despotricar contra la estupidez de los demás conductores o la insensatez de los viandantes.

El egoísmo envuelve el pensamiento y lo sitúa en tinieblas, recluyéndole en sí mismo e impidiéndole ver que es parte de un todo o cuerpo, que es la Sociedad.

De la misma manera que, en lo material, los objetos necesitan un lugar, ocupan un sitio determinado; asimismo, en el ámbito de las ideas, también el sentimiento, el afecto, el amor al prójimo y el altruismo, necesitan un hueco en el corazón para poder morar en él. En un corazón repleto de sí mismo —que es la característica del egoísmo—, ya no hay hueco ni cabida para ningún otro sentimiento.

VICENTE ESBRI MONLLAU

Actividad municipal

(Viene de la pág. anterior)

dar un taller de marmolistería a la calle de Santa Ana, núm. 31. Visto el oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil, de 2 de marzo de 1973, el informe de la Abogacía del Estado, de 28 de febrero, el recurso de reposición de don Francisco Cervera Farcha y otros, el acuerdo de esta Comisión Permanente de 16 de marzo y el escrito presentado en trámite de audiencia por don Nicolás Forner Miralles el 5 de abril, y teniendo en cuenta:

la modificación introducida en el artículo 33, por el Decreto 3497/1964, de 5 de noviembre que exige para que produzca el silencio positivo que, una vez transcurridos 4 meses desde petición, se denuncia sin que la Administración haya resuelto. En el que se contempla no parece acreditado que se haya denunciado formalmente la mora.

A la vista de ello, por unanimidad se acuerda:

1) Que son nulas de Pleno derecho las actuaciones (informe del Arquitecto e información pública) practicadas sin que D. Nicolás Forner Miralles hubiera presentado solicitud y proyecto en forma, según lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 5 de noviembre de 1964.

1. Revocar el acuerdo adoptado por esta Comisión Permanente el 14 de julio de 1972, concediendo licencia, por ampliación de la doctrina del silencio positivo a D. Nicolás Forner Miralles para instalar un taller de marmolistería en la calle de Santa Ana, número 31, y anular las actuaciones efectuadas en el expediente retrayéndolo al momento de presentación de instancias y proyectos por D. Nicolás Forner Miralles.

2) Que presentado el proyecto sin reintegrar, esta Comisión Permanente acordó el 14 de julio de 1972, conceder la licencia solicitada a D. Nicolás Forner, sin haber tramitado debidamente el expediente, de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido en el Reglamento de actividades citado, por lo que a la vista de lo dispuesto en el artículo 47 b) de Ley de Procedimiento Administrativo de 18 de julio de 1958, tal acuerdo es nulo de pleno derecho.

2. Ordenar a D. Nicolás Forner Miralles la clausura inmediata del taller de marmolistería a que se hace referencia.

3) Que en citado acuerdo de 14 de julio de 1972 se aplicó indebidamente doctrina del silencio positivo establecido en el artículo 33 del citado Reglamento de Actividades, pues se aplicó en la redacción en la fecha de aplicación (1972) estaba ya en vigor

3. Incoar el expediente en base al proyecto presentado e instancias, el 3 de noviembre de 1971, siempre que D. Nicolás Forner reintegre (con póliza de 3 pesetas del Estado, Municipal de 105 pesetas y de la MUNPAL. de 10 pesetas) la instancia y proyecto presentados en el plazo de DIEZ días, advirtiéndole que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, si no se reintegra en dicho plazo, se archivará sin más trámite.

4. Comunicar a los interesados este acuerdo, con los recursos que sean pertinentes.

CAFETERIA RESTAURANTE

CHIKITA

- Especialidad en tapas variadas y mariscos
- Toda clase de menús a petición del cliente
- Visítenos y se convencerá

Avenida de Colón, 15

VINAROS

MUNDILLO TAURINO

¿Quién es Angela?

La Prensa en general y más ampliamente la especializada en tauromaquia, ha comentado estos días el reconocimiento por parte del Tribunal Central de Amparo, del derecho que asiste a las mujeres para que puedan torear a pie en España.

Sobre esta forma de torear pesaban dos prohibiciones sobre la mujer: Una de carácter laboral y la otra emanada del vigente Reglamento Taurino; el cual, en el segundo párrafo del apartado c) del artículo 49, dice textualmente: "Queda absolutamente prohibido tomar parte en festejo taurino alguno a mujeres, si bien podrán llevar a efecto la lidia a caballo como rejoneadoras, pero sin echar pie a tierra para rematar la res." Contra tales prohibiciones, y apoyándose en la ley de Igualdad de Derechos Políticos, Laborales y Profesionales de la Mujer, promulgada con posterioridad a las leyes prohibitivas, interpuso recurso el letrado don José Briones, quien llevó la dirección jurídica del caso, a petición de la profesional del toreo señorita Angela Hernández Gómez, a la que en carteles y en todas las facetas de su vida artística se la conoce con el nombre a secas de ANGELA.

Pero... ¿quién es Angela?

A modo de introducción, diremos que Angela es una hermosa criatura, rubia, de largas melenas, ojos grandes, cuerpo esbelto y que nació en Alicante hace unos años, sin decir cuántos, por aquello de la discreción en la edad de la mujer.

Con estas credenciales y una simpatía radiante, una mujer puede triunfar en muchas actividades, pero resulta que Angela tiene vocación de torero y esto ya es otro cantar, pues ponerse delante de un toro en forma gallarda, resulta un poco difícil, si además de belleza no se poseen otros dones indispensables para tal menester.

El caso es que lo está consiguiendo

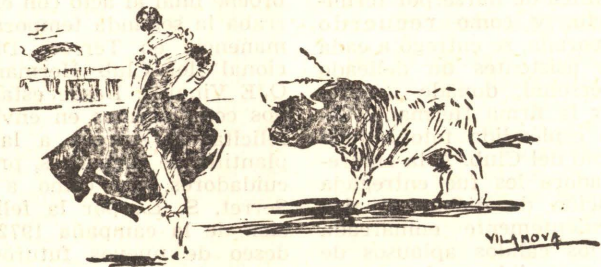
con mucho cartel en América. Alternó su quehacer taurino haciendo cine, publicidad y dobló a Marisol. En 1969-70 toreó en Méjico veinticuatro corridas, saltando luego a Guatemala, Panamá y Venezuela y fue allí donde al entrar a matar pie a tierra, se fracturó el brazo derecho y se volvió a España.

Como caso anecdótico es digno de mención, el que ocurrió en la Plaza de Alicante, donde Angela se tiró de espontáneo a un toro de Diego Puerta, quien, comprendiendo la ansiedad de la muchacha por torear, le concedió magnánimamente el perdón y se hizo cargo de la correspondiente sanción gubernativa.

Toda esta historia ha quedado ya un poco atrás y ahora Angela quiere triunfar toreado a pie, donde dice sentirse más segura porque el dominio del toro depende sólo de la propia ciencia, mientras que toreado a caballo el dominio hay que repartirlo mitad por mitad entre la cabalgadura y la amazona, los cuales no siempre se mueven al unísono.

Angela opina que el toreo a caballo y a pie es profesión perfectamente femenina y que esta cuestión, en la hora de igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, no se debía dejar desatendida. De aquí arranca el origen del pleito que de momento lleva ganado, salvo que una nueva Orden gubernativa le eche por tierra todas sus ilusiones. Ha querido y quiere aún alcanzar el éxito en su empresa, sea como sea y a costa de lo que fuere, pero sin pedir favores a nadie.

Hay quien asevera que dibuja con la capa giros estéticos y apretadas verónicas, plasma garbosos redondos y ofrece con la zurda unos naturales que rubricaría el mismo Paco Camino. Se podría resumir diciendo, con la consabida frase taurina, que "torea como los propios ángeles"... Tal vez sea por lo de su patronímico o porque torea así cuando lo hace de salón;



por la fe que Angela tiene en sí misma, aunque para ello haya tenido que sufrir mucho y su vida haya sido una auténtica odisea, afrontada, eso sí, con la cerviz muy alta y soportando muchas vicisitudes, siempre con cierta alegría y manteniéndose en la brecha con la esperanza de salirse algún día con la suya.

Parece ser que a los nueve años, y por afición a hacer "novillos" en la escuela, se puso delante de una becerra, le salió la cosa bien, comprobó que tenía valor, y le entró el "gusanillo". Ya de mocita le ayudó en su afición el estupendo peón de brega José Manzanares, padre del actual matador José María, y la llevó a tentaderos, capeas y aún le proporcionó una becerrada en Andorra. Aprendió a torear al mismo tiempo que a montar a caballo y durante esos días de su vida era feliz. Pero a los trece años murió su madre y un año después lo hizo su padre, y no tuvo más remedio que ponerse a trabajar en el campo, sudando la gota gorda. Cosechaba tomates en tierras de Alicante y vendía patatas fritas en la playa, con lo que sacaba unas pesetillas que le servían para comprarse los "avíos" de torear, imprescindibles en capeas de pueblos y dehesas... Su primera juventud en nada se diferencia a la de un "maletillo" de esos que van de la Zeca a la Meca con la simple ilusión de poder pegar algún capotazo.

Su nombre se empezó a cotizar en la temporada del 63 como rejoneadora

pero bien sabe Dios que le deseo de todo corazón que tan celestiales protectores, le sigan inspirando de la misma forma cuando lo haga ante el toro de verdad.

—oOo—

Hay muchos antecedentes de señoritas toreras que forman un largo historial en los anales de la Fiesta, que no es mi intención glosar en este trabajo; aunque sí deseo manifestar mi opinión de que no soy partidario de la mujer en el ruedo, debatiéndose con un fiero animal. Mas si la Ley lo permite y es su voluntad consagrar su vida a tan difícil y arriesgado arte..., jadeante, Angela! ¡Que Dios reparta suerte y se cuenten por éxitos todas tus actuaciones! Y aun si tengo la oportunidad, he de aprovecharla para verte torear y a fe que me gustaría que fuera en una tarde verdaderamente triunfal. Pero sinceramente creo que el puesto de la mujer en los toros está en el balconcillo, en la barrera o sencillamente en cualquier modesto tendido, luciendo su bello rostro tocado con un manojo de claveles y a veces una peineta con la clásica mantilla, el mantón rameado y un abanico estremecido. Estos son elementos más acreditados y poéticos, que en el tendido son un encanto y un adorno inapreciable de la Fiesta, y para mí merecen más admiración y elogio que cuando ella salta a la arena con la muleta y el estoque para enfrentarse con el toro.

A. FORA

ESTACION DE AVISOS AGRICOLAS CASTELLON

BOLETIN INFORMATIVO

AGRIOS

CHINCHE VERDE

- Se continúa observando una disminución en los ataques.
- No obstante en aquellas variedades y zonas más atrasadas, todavía es necesario estar a la expectativa y tratar en caso necesario.

MOSCA BLANCA

— Aunque no se ha detectado ningún nuevo foco, pero siendo momento favorable para su desarrollo es conveniente:

a) Extremar la vigilancia, sobre todo en aquellos huertos de alrededor de los almacenes de confección de naranjas, los próximos al casco urbano de las poblaciones e incluso los naranjos ornamentales de las mismas.

b) Denunciar rápidamente la presencia de cualquier foco a esta Estación de Avisos Agrícolas.

c) Abstenerse de enviar muestras que pudieran dar lugar a una mayor dispersión de la plaga.

PULGONES

— Se han incrementado los focos en distintas zonas.

— Es muy importante tratar antes de floración para evitar invasiones durante la misma y no tener que efectuar tratamientos en dicha época.

ARAÑA ROJA

— Se ha observado a lo largo del mes una disminución natural en la población de ácaros.

— Estar a la expectativa y tratar en caso necesario.

CACOECIA

— No se observa aumento en la población de la primera generación por lo que en general no representa problema. Tratar sólo si es necesario.

CAPARRETA NEGRA

— Se encuentra en estado de adulto y adulto con huevos.

— Se avisará de la salida de larvas, para realizar su tratamiento.

COTONET

— En los sitios más cálidos, puede iniciarse la liberación de colonias del insecto útil *Crytolaemus montrouzieri* Muls., aprovechando la época de floración en la cual no se deben realizar tratamientos.

PERALES

HOPLOCAMPA - MOTEADO

— En los huertos que en pasados años hayan tenido ataques de Hoplocampa, hacer un tratamiento específico.

— Aprovechar para tratar Moteado.

MANZANOS

ARAÑA ROJA

— Estar atentos a la eclosión de huevos de invierno, para realizar el tratamiento.

— Se avisará del máximo de salidas.

ALMENDRO - MELOCOTONERO

PULGON VERDE - ABOLLADURA

— Tratar a la caída de pétalos en melocotoneros.

— En almendros vigilar y tratar las primeras colonias observadas de pulgón verde. Añadir fungicida para prevenir ataques de Abolladura.

OLIVAR

COCHINILLA DE LA TIZNE

En general se encuentra en estado de ninfa y adulto.

—oOo—

— A partir de estos momentos no es recomendable ningún tratamiento.

NOTA. — Aquellos agricultores interesados en el Boletín mensual pueden suscribirse en este SERVICIO DE DEFENSA CONTRA PLAGAS E INSPECCION FITOPATOLOGICA - DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA DE CASTELLON, calle Herrero, 27, y se les remitirá gratuitamente.

Bar-Restaurante

Dins del Port

Mariscos

Tapas

Especialidades marineras

En el Puerto de VINARÓZ

Teléfono 45 10 42

INFORMACION LOCAL

SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE NOTA DE LA ALCALDIA

Después de realizadas las reformas en la instalación de captación y conducción del agua potable desde el pozo «SAN SEBASTIAN» a esta ciudad, que a la vista de su funcionamiento se ha creído conveniente efectuar, esta Alcaldía se complace informar a los habitantes de ésta, que a partir de ayer, viernes, se está suministrando de nuevo el agua captada en el repetido pozo «San Sebastián» con la calidad y presión usuales antes de las reformas descritas.

Se ruega por esta Alcaldía, disculpen las deficiencias habidas últimamente en el servicio que no deben ser imputadas a negligencia alguna, sino a la necesidad de introducir algunas modificaciones para la mejora del mismo.

Anuncio de cobranza voluntaria

AYUNTAMIENTO DE VINAROZ PRIMER SEMESTRE DE 1973

DON ELIAS FULLANA LLORCA, RECAUDADOR DE TRIBUTOS DEL ESTADO DE LA ZONA DE VINAROZ:

HAGO SABER: Que durante el plazo entre los días 2 al 15 de mayo próximo, ambos inclusive y horas reglamentarias, se verificará la cobranza voluntaria del primer semestre del actual año, por los conceptos de RUSTICA, URBANA, SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA, IMPUESTO INDUSTRIAL (Licencia-Fiscal), TRANSPORTES Y RENDIMIENTO DEL TRABAJO PERSONAL (Profesionales), en sus oficinas del Paseo del Generalísimo, 1.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y gestión de abono de los recibos a través de Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del Reglamento General de Recaudación, advirtiendo que transcurrido el día 15 de mayo, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus recibos, podrán hacerlos efectivos en dichas oficinas, desde el 16 al 31 del mismo mes de mayo, con el recargo de prórroga del 10 % que establece el artículo 92 del citado Reglamento.

Finalizado este nuevo plazo, incurrirán en el recargo del 20 %, iniciándose el procedimiento de cobro por la vía de apremio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 81, 5.º del mencionado Reglamento General de Recaudación de 14 de noviembre de 1968.

ASIMISMO SE HACE SABER: Que durante los mismos días y horas que las Contribuciones del Estado, se cobrarán TAMBIEN en periodo voluntario TODOS LOS ARBITRIOS MUNICIPALES de este Ayuntamiento, correspondiente al PRIMER SEMESTRE del corriente año 1973, incluso el SEGUNDO PLAZO de las Contribuciones Especiales POZO AGUAS POTABLES, ALCANTARILLADO ZONA NUEVO MATADERO, PADRE BOVER y LAS DE LA PLAZA SAN ANTONIO PRIMER PLAZO.

Los que dejen transcurrir los plazos señalados anteriormente, incurrirán en los mismos recargos que los Tributos del Estado.

Vinaroz, a 25 de abril de 1973.

EL RECAUDADOR

2.ª FASE CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACION CONTRA LA DIFTERIA, TETANOS, TOS FERINA Y POLIOMIELITIS



Se realizará en el Centro Secundario de Higiene, de 4 a 5 de la tarde, durante los días 7, 8, 9, 14, 15 y 16 de mayo, para niños en edad comprendida entre los tres meses y tres años.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS VINAROZ

De acuerdo con las normas dictadas por el Servicio de Defensa contra plagas e Inspección Fitopatológica, publicadas en el «B. O. de la Provincia» núm. 39, del día 31 de marzo pasado, y en concordancia con lo prevenido conjuntamente por la Cámara Oficial Sindical Agraria y el Sindicato Provincial de Ganadería, se ha constituido en el seno de esta Hermandad una Comisión con el fin de vigilar y armonizar los tratamientos que se realicen contra diversas plagas de los agrios en flor con los intereses de los apicultores y lograr que se cause el menor daño posible a las abejas, empleando los plaguicidas no tóxicos para las abejas.

Como consecuencia de todo ello esta Comisión ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que la fecha de suspensión de los tratamientos es del primero de mayo hasta el 30 del mismo mes.

2.º Responsabilizar a los equipos de pulverización de cualquier acto que se produzca contrario al contenido de las órdenes emanadas de la Superioridad.

3.º Que esta responsabilidad sea igualmente aplicada a los agricultores que, poseyendo equipos de pulverizar propio, realicen este cometido al margen de las normas publicadas.

4.º Los que tengan que tratar los huertos con insecticidas tóxicos para las abejas, por así requerirlo el huerto, vienen obligados a comunicarlo a esta Hermandad, para proceder en consecuencia.

Vinaroz, 3 de mayo de 1973.

EL PRESIDENTE DE LA HERMANDAD

Final de temporada



En un céntrico restaurante de nuestra ciudad, se reunieron en cena de camaradería, la noche del lunes pasado, los componentes de la plantilla de jugadores, preparador y miembros de la directiva del equipo de baloncesto HERMANOS SERRET-OJE VINAROZ. Asistieron a la misma el Alcalde de la ciudad, D. Luis Franco Juan; el Concejal Delegado de Deportes, D. Tomás Barrachina, y los representantes de la empresa patrocinadora, D. José Antonio Morales y D. Agustín Forner. En el transcurso del acto, que resultó altamente simpático, se comentó el feliz hecho de la terminación de la temporada, en la que, por segunda vez, ha quedado clasificado el equipo en el grupo de la Tercera División Nacional, tras una campaña muy esperanzadora para futuras empresas. Antes de darse por terminado el acto, y como recuerdo de esta temporada, se entregó a cada uno de los asistentes un delicado obsequio personal, donado generosamente por la firma Hermanos-Serret, y una espléndida foto a todo color obsequio del Club. A la empresa patrocinadora les fue entregada una ampliación de dicha artística foto, convenientemente enmarcada que, entre los cálidos aplausos de los asistentes, recibieron los representantes de Hermanos Serret, S. L.

A continuación, y tras unas breves y sinceras palabras del jugador Juan Torres, fueron entregadas al señor Alcalde, Concejal Delegado de Deportes, miembros de la Directiva y jugadores, sendas artísticas placas a título personal, sufragadas por el importe de las primas obtenidas en los partidos ganados por la plantilla de jugadores. Detalle simpatísimo de desprendimiento, que fue muy elogiado por los invitados asistentes al acto y que dice mucho en favor de la entrega total de los jugadores al Club, cuyos colores han defendido tan dignamente. Sendas breves intervenciones del Concejal Delegado de Deportes, Sr. Barrachina; Alcalde, Sr. Franco Juan, y Presidente del Club, Sr. Cervera, que fueron rubricadas con el encendido aplauso de los reunidos, pusieron broche final al acto con el que se cerraba la segunda temporada de permanencia en Tercera División Nacional del Club Hermanos Serret-OJE Vinaroz. Desde estas columnas nos complacemos en enviar nuestra felicitación sincera a la Directiva, plantilla de jugadores, preparador y cuidadores, así como a Hermanos Serret, S. L., por la feliz terminación de la campaña 1972-73, con el deseo de nuevos futuros éxitos y agradeciendo la delicadeza para nuestro Semanario.

ESPECTACULOS

CINE ATENE0

Sábado y domingo, tarde y noche, «LA TONTA DEL BOTE», con Lina Morgan y Arturo Fernández.

CINEMA MODERNO

Sábado y domingo, tarde y noche, «UN CEREBRO MILLONARIO», con Peter Ustinov y Maggie Smith.

CINE COLISEUM

Sábado y domingo, tarde y noche, «MACHO CALLAHAN», con David Janssen, Jean Seberg y Lee J. Cobb.

BAILES

PSIK'OS CLUB
FANS CLUB
BLAU CLUB

Obdulio Balansa Fábregas

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
COMPRVENTA DE TODA CLASE DE FINCAS

PRESTAMOS

Santa Magdalena, 39, 3.º VINAROZ Teléfonos 45 06 15 y 45 01 02

INFORMACION LOCAL

CHOQUE DE DOS TURISMOS

En el kilómetro 147 de la carretera nacional Valencia - Barcelona, término municipal de nuestra ciudad, chocaron el turismo matrícula B-879.753, conducido por Ramón Mussus Perarnau, de 31 años, vecino de Murcia, y el turismo francés matrícula 5741-QR-83, conducido por Francisco Montull Javier, de 68 años.

No hubo desgracias personales, sufriendo daños los dos vehículos.

NATALICIOS

— En la Clínica del Pilar, de Barcelona, D.^a María Cecilia Solanes, esposa de nuestro suscriptor y amigo D. Miguel Giner Miralles, dio felizmente a luz una niña, cuarto hijo del matrimonio, que será bautizada con el nombre de Sara.

Nuestra cordial enhorabuena a los felices padres y respectivas familias, de manera especial a los abuelos de la recién nacida, D. Miguel Giner Fons y D.^a Dolores Miralles.

— En nuestra ciudad, el hogar de los jóvenes esposos D. Manuel García Ara y D.^a Tonica Quixal Brau, se ha visto alegrado por el nacimiento de una hermosa niña, primogénita del matrimonio, a la que, en las aguas bautismales, le será impuesto el nombre de Antonia María.

Al dejar constancia del feliz acontecimiento, enviamos nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres y respectivas familias.

DEL CENTRO MATERNAL

— D.^a M.^a Carmen Balldrich Valls, esposa de D. Joaquín Gombau Gassulla, el 21 de los corrientes dio a luz a un niño, que será bautizado con el nombre de Francisco.

— El día 23 de abril, D.^a Francisca Sancho Cervera, esposa de don Francisco Vidal Marzá, dio a luz felizmente a una niña, que será bautizada con el nombre de M.^a Sonia.

— D.^a Francisca Castro Anguita, esposa de D. Francisco Martínez Uceda, el pasado día 25, dio a luz a una niña, que en las aguas bautismales le será impuesto el nombre de M.^a Carmen.

— D.^a Teresa Guzmán Subirats, esposa de D. José Vicente Cuartero Sales, el día 25 de abril, dio a luz felizmente a una niña, que será bautizada con el nombre de Beatriz.

— El matrimonio compuesto por don Joaquín Valldepérez y D.^a Fernanda Porres Forner, se han visto alegrados con su segundo hijo, que en las aguas bautismales se impondrá el nombre de March.

— Antonio Manuel se llamará el niño que nació el día 29 de abril, en la maternidad, hijo de D.^a Consuelo Agudo Cubero y de D. Antonio Caleote Puntas.

— D.^a Pepita Artigas Peñarroya y D. José López Vizcaíno, el día 29 del presente mes, han visto alegrado su hogar con su primer hijo, que se llamará David.

— Teresa se llamará la niña que, el 29, dio felizmente a luz D.^a Teresa Solá Santománs, esposa de D. Gabriel Gendromar Albiol.

— Conchita se llamará la niña que nació el 30 de abril, hija de doña Elisa Aya Arrufat y de D. Vicente Pastor Martínez.

Enhorabuena a todos los padres y familias.

PROXIMA BODA

El día 13 de junio, y en el Monasterio de Poblet, contraerán matrimonio nuestro buen amigo José Antonio Niana y la encantadora señorita Juana Nogués, de la buena sociedad de Cambrils. Cordial enhorabuena por tan fausto suceso en perspectiva.

buena por tan fausto suceso en perspectiva.

VIAJES

De Portugal y Marruecos regresaron los matrimonios Gil-Eixart y Arnau-Ribera.

REGRESO

La simpática señorita Victoria Cardona Berga ha regresado a nuestra ciudad después de efectuar una interesantísima excursión por el itinerario siguiente: Castellón, Aranjuez, Toledo, Avila, Salamanca, Alba de Tormes, Zamora, Tordesillas, Simancas, Valladolid, Segovia, Valle de los Caídos y El Escorial, en una jira organizada por las religiosas Hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón, de Castellón, de cuyo Colegio fue alumna la señorita Cardona y a la que se invitó para participar en el viaje.

ASOCIACION DE AMAS DE CASA

En el sorteo de un Shari Hindú, llevado a cabo recientemente por la Asociación de Amas de Casa local, ha resultado agraciada con el mismo D.^a Mary Carmen Castell, de la Perfumería Yolanda de nuestra ciudad.

—oOo—

Se pone en conocimiento de las asociadas que la tanda de conferencias relacionadas con economía y administración comercial, que esta semana habían de dar comienzo, a cargo de D. Francisco Catalán, han sido aplazadas y se iniciarán el próximo día 7 de mayo, dando comienzo a las 7 de la tarde, en el colegio de la Misericordia, avenida del 15 de Abril.

ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, de Barcelona, contrajeron matrimonio D. Carlos Cabadés O'Callaghan y la Srta. Clara Eugenia Torres Romañá. La novia entró en el Templo del brazo de su hermano D. Santiago Torres Romañá. Bendijo la unión el tío del contrayente, reverendo Padre D. José O'Callaghan, S. I.

Firmaron como testigos, por parte del novio, D. Jaime Palau-Ribes O'Callaghan, D. José D. Guardia Canela y D. Antonio Francés de Mateo. Y por parte de la novia, D. Juan Alsina Albareda, D. Adolfo Alvarez González-Acebedo y D. Ramón Torres Romañá.

Seguidamente los familiares y los numerosos invitados —entre éstos muchos profesores universitarios, notarios, registradores y abogados compañeros del novio— se reunieron en un cóctel, celebrado en un céntrico hotel de aquella ciudad.

Al dejar constancia de la grata noticia, enviamos nuestra cordial enhorabuena a los nuevos esposos, extensiva a sus respectivas familias.

FARMACIA DE TURNO

D. Fabián Ratto.
Plaza de San Antonio.

Servicio permanente
D. Julián Sanz

ESTANCO DE TURNO

Del 1 al 7 de mayo. — Paquita Miralles. — Calle San Cristóbal.

CENTRO SINDICAL DE FORMACION PROFESIONAL HOSTELERA CASTELLON

CONVOCATORIA DE INGRESO Curso 1973-74

La Obra Sindical de Formación Profesional, en nombre del Ministerio de Información y Turismo y de la Organización Sindical, convoca exámenes de Ingreso para alumnos de ambos sexos, mayores de 15 años, que deseen cursar estudios en las especialidades de Hostelería siguientes:

OFICIALES DE ADMINISTRACION HOSTELERA
COCINA
SUBGOBERNANTAS
SERVICIOS

Las enseñanzas comprenden dos cursos.

El internado será exclusivamente masculino y para edades comprendidas entre los 15 y 21 años.

Los aspirantes a Ingreso presentarán su solicitud en la Secretaría de este Centro o en las Delegaciones Comarcales y Locales de Sindicatos, bien personalmente o por correo, antes del día 9 de mayo del año en curso, acompañando a la misma petición de Beca o Ayuda de Estudios del Ministerio de Educación y Ciencia en impreso oficial que pueden retirar de este Centro.

Con el fin de facilitar las citaciones para la prueba de Ingreso, debe señalarse claramente en la solicitud, la dirección completa del interesado, incluso la dirección telegráfica o telefónica más adecuada.

Oportunamente y con ocho días de antelación por lo menos, se convocará para las pruebas de selección de Ingreso.

Las materias objeto de examen serán las comprendidas en Cultura General.

HOROSCOPO

PARA ESTA SEMANA

ARIES (21-3 al 20-4)

Acepte los consejos que lleguen a usted de personas que le hayan demostrado un cierto grado de estimación y de fidelidad. No pretenda arreglar todo por sus propios medios.

TAURO (21-4 al 20-5)

Esté alerta, pues se producirán ocasiones buenas en su vida profesional, pero no de una forma clara. Será necesario que use la inteligencia y capte las oportunidades.

GEMINIS (21-5 al 21-6)

La semana no se presta ni a favor ni en contra. Puede aprovecharla para revisar sus planes, que es posible necesiten ser estudiados más a fondo. Tranquilidad.

CANCER (22-6 al 23-7)

Adopte una posición más bien pasiva, sin inclinarse a un lado ni a otro, si durante la semana surgen problemas en su medio habitual de trabajo. Es lo más sensato.

LEO (24-7 al 23-8)

Hay personas, amigo Leo, que están tratando de cruzarse en su camino laboral. La verdad es que su proverbial forma de ser, abierta y propicia a la amistad ha facilitado esta situación.

VIRGO (24-8 al 23-9)

Excelente semana para la economía. Podrá arreglar cualquier cosa pendiente y poner las bases para un asunto de verdadera envergadura. Enhorabuena.

LIBRA (24-9 al 23-10)

Al igual que sus vecinos de Virgo, la semana es propicia para conseguir éxitos. Encontrará, además, un atajo para llegar antes a las metas propuestas.

ESCORPION (24-10 al 22-11)

Los negocios pueden marchar bien siempre que sepa poner en ellos cierta dosis de prudencia. Hay que moderar todo impulso de comer más de lo normal.

SAGITARIO (23-11 al 22-12)

No se mezcle en los asuntos que no le merezcan un máximo de garantía. Llevados por su ligereza quizá haya compañeros que le propongan asuntos con poca solidez.

CAPRICORNIO (23-12 al 20-1)

Una vez más es posible que sea puesta a prueba su gran voluntad de trabajo. No hay que preocuparse mucho. La semana será tranquila por otro lado.

ACUARIO (21-1 al 19-2)

Obre con ilusión y con optimismo. Realmente la situación es muy buena y muy prometedora, con excelentes perspectivas para que todo salga a la medida de los deseos.

PISCIS (20-2 al 20-3)

Haga selección de amistades. Le conviene. Debe fijarse más en todos los que le rodean. No malgaste tontamente sus fuerzas. Las necesita su organismo para marchar bien.

¿Cuándo celebro el Santo?

La última reforma del Santoral de la Iglesia Romana, después de dos años de haber entrado en vigor, tiene perplejos, todavía, a muchos cristianos. No saben a qué obedecen estas supresiones y cambios de día. Dados los múltiples casos que se pueden dar, se tendría que estudiar caso por caso para aclarar estas dudas. Algunos han sido suprimidos del Santoral por no constar su autenticidad histórica. Otros se han juntado su fiesta a la de otro Santo con el relacionado, tal es el caso de San Joaquín que, abandonando el día en que venía celebrándose —16 de agosto—, ha pasado su fiesta al día 26 de julio y se celebra conjuntamente con la fiesta de su esposa Santa Ana. También de manera anárquica se celebraba, ya el nacimiento, ya la muerte del Santo; pero ahora sólo se celebra el nacimiento de aquéllos que ya estaban santificados en el momento de nacer: Jesucristo, la Virgen María y Juan el Bautista; de los otros, a fin de que los fieles descubran en la muerte de los santos el triunfo de Cristo, es decir, el Misterio Pascual que la Iglesia proclama como acontecimiento presente y vigente de nuestros tiempos, se celebra el día de su entrada en la gloria.

Siempre teniendo en cuenta aquello que dice el autor de la Imitación de Cristo, Tomás de Kempis: "Nunca discutas que Santo es más Santo entre los santos, pues con eso no haces otra cosa que disgustar a los mismos santos." La Iglesia ha promovido santos para la veneración en la Iglesia universal, otros para las iglesias locales, ya nacionales, ya diocesanas; teniendo en cuenta la notoriedad y vinculación con el territorio.

En el número 14 del Sacrosantum Concilium se proponen los principales principios teológicos que deben iluminar las fiestas de los santos:

- Los fieles no deben quedarse ante ellos como quien contempla un cuadro de considerable perfección o como un catálogo de virtudes que hay que poner en práctica.
- No debe buscarse, únicamente, con un sentido utilitarista exagerado, buscando la intercesión de estos validos de Dios, para conseguir gracias y favores especiales.
- La vida de los santos, en tanto tiene sentido, en cuanto es cristocéntrica.
- Las celebraciones deben tener preferentemente carácter comunitario.

Ahora se me ocurren unas cuantas preguntas referentes a estos temas que intentaré contestar.

¿A qué vienen tantos santos, no basta con celebrar las fiestas de Cristo e imitar directamente sus virtudes?

Los santos, en tanto lo son, en cuanto son imitadores de Cristo. Radical y esencialmente todos son iguales, igualdad que les viene del bautismo y las diferencias están en la imitación y en el servicio. Son tantos y distintos por ser Cristo, imitable de infinitos modos, y se diferencian como los objetos en la naturaleza por ser distinta su participación del ser.

¿Por qué tantas invocaciones de la Virgen María? Siendo una sola persona y teniendo un solo nombre, los otros se los ha dado el fervor popular: por el lugar donde fue encontrada la imagen, muchas veces, rodeada por la aureola de apariciones y milagros: luces maravillosas, no poderla trasladar a otro lugar, indicando que quería se le levantara un santuario en aquel sitio, el encuentro por un pastor, etc. Otras veces por el sitio donde se venera aquella imagen. Los favores recibidos o algunas gracias de las que se le atribuye especial intercesión.

Las fiestas marianas están avaladas, principalmente, por estos argumentos:

- La vinculación especial e indisoluble de la Virgen a la obra redentora de su hijo Jesús.
- Que la Iglesia quiere que todos los hombres se alegren en las festividades de la Virgen, como fruto espléndido de la Redención.
- La imagen o figura de la misma Iglesia que se nos presenta en María, como algo que ella misma, toda entera, ansía y espera ser.

¿Los santos canonizados son menos en nuestro tiempo, y la santidad es un campo reservado normalmente a aquéllos que, en vida, han entrado en religión?

¡Por supuesto que no! Una respuesta, pobre respuesta, explica esta anomalía: El proceso de canonización es largo y costoso. Jean Neuvcelle, en su libro "La Iglesia, capital Vaticano", dice sobre este tema: «La canonización, como término medio, tiene unas costas —gastos del tribunal, viajes de los testigos, impresión de los legajos— de veinte millones de francos —los datos son de 1956—. Resulta difícil hallar, pues, para un Santo laico, una familia o un grupo que puedan tomar a su cargo gastos tan considerables en un procedimiento que dura decenios y, a veces, siglos. En tanto que las órdenes religiosas, que tienen la eternidad a su favor, pueden asegurar con bastante facilidad la marcha del proceso... Hay entre los candidatos a los altares "santos proletarios" que vivieran pobres y que han seguido siendo pobres más allá de su muerte, que esperan el día en que el fervor popular o los prodigios repetidos, les permita salvar de un salto los obstáculos levantados por el Código de Derecho Canónico.»

¿Cuándo debo celebrar mi fiesta onomástica? Si tienes un nombre de los usuales en el país o llevas el nombre de un Santo muy conocido, me parece que no hay ninguna dificultad, las fechas son de dominio público. En Castilla parece que no existía esta dificultad, pues aunque algunos nombres nos parezcan raros, ello es debido que se imponía el nombre del Santo del día en que uno nacía; así que se celebra en una misma fecha el santo y el cumpleaños. Cuando una persona no sabe en qué día debe celebrar su Santo, lo mejor es que lo consulte en un Santoral, en los que se encuentran: los incluidos en el Martirologio Romano y también hay otras listas de santos y beatos, no incluidos en la anterior relación. La moda, la importación de otros países, la ternura de los padres, el capricho y otras muchas causas han producido, no pocas veces, lamentable confusión en los nombres, por resultar algunos deformados o corrompidos hasta el punto que no guardan ninguna relación con el original. Por esta razón hay también listas de abreviaturas y de equivalencias. Quiero terminar con una anécdota. En cierta ocasión oí llamar a una señora con el nombre de Tavi. Pregunté cuál era el nombre original, y me quedé hecho de piedra cuando me dijeron que era una equivalencia de Vicenta. Y que se lo había formado cogiendo la primera y la última sílaba del nombre y pronunciándolas al revés.

MOSEN FIBLA

Espiando por ahí

Fray Pedro Gonell enterrado en Albocácer

No hace muchos días cayó en nuestras manos un opúsculo impreso referente al cementerio de Albocácer. Atrajo nuestra atención una nota acerca del mismo que se refiere a su inauguración allá por el año 1816, que leímos por curiosidad y que dice así:

«Este cementerio nuevo, que es el actual, en "Els Collets", fue bendecido el día 11 de Julio de 1816, por el Cura de Albocácer Fray Mariano Gassión Berga i Febrer, el cual levanta memoria del hecho en el penúltimo folio del Libro VI de Bautismos de la Parroquia, en estos términos: "Para perpetua memoria del hecho. El Nuevo Cementerio de esta Villa de Albocácer, situado en la partida vulgarmente dicha de 'Els Collets', fue erigido, construido en el año abajo citado por orden de Fernando VII, prudente Rey de las Españas; siendo Justicia Ordinario Miguel Folch; distinguidos regidores según su orden misma, Manuel Tena, Marcos Sales y Manuel Segarra. Siendo Obispo de Tortosa el Ilmo. Sr. D. Manuel Ros de Medrano. Fue bendecido por el Dr. Fray D. Mariano Gassión y Febrer, Presbítero de la Orden de Caballería de Montesa, Rector de la misma, como Delegado del mismo Sr. Obispo, estando presentes D. Vicente Boix, Matías Boix, Constantino Roig, Pascual Meliá y Marcos Segarra, Presbíteros de esta Santa Iglesia, el día 11 del mes de julio del año de la Navidad del Señor 1816.»

«Parecida memoria consta también en la penúltima hoja del Libro 70 de Defunciones, de Albocácer. El día 14 del mismo mes y año, fue enterrado el primer cadáver que fue el de FRAY PEDRO GONELL, Religioso Agustino del Convento de Vinaroz.»

La mera casualidad, sin previo propósito nuestro en ello, hizo que supiéramos el sitio en que se enterró al ilustre vinarocense Fray Pedro Gonell, religioso agustino, perteneciente a la Comunidad de dicha Orden que habitaba lo que fue su convento, en el solar que, actualmente, ocupa el Mercado de Abastos de la plaza de San Agustín.

X. X.

LANCASTER

y su concesionario oficial:

Perfumería Yolanda

P. Jovellar, 8

Teléfono 45 04 79

le estimarían la atención de su visita:

— Del 7 al 12 de mayo —

para poderle presentar los más modernos tratamientos que sirven directamente a la piel de acuerdo con las exigencias de la psicología y actividad de nuestro tiempo.

— Será atendida por la Estheticienne - Consejera:

• Srta. AMPARO BARROSO



CLASIFICACIONES GENERALES

Campeón de Campeones:

- 1.º Octavio Pastor.
- 2.º Fernando Giner.
- 3.º José Luis Puchol.
- 4.º Francisco Arnau Eixarch.
- 5.º Vicente Pavía.
- 6.º José Miralles Gómez.
- 7.º Juan S. Vidal Lluch.
- 8.º Juan Vidal Arnau.
- 9.º José Manuel Ten.
- 10.º Juan Giner Miralles.

Campeonato Social por puntos:

- 1.º Octavio Pastor, 663 puntos.
- 2.º Fernando Giner, 532.
- 3.º Francisco Arnau, 324.
- 4.º Vicente Pavía, 268.
- 5.º José Luis Puchol, 218.
- 6.º José M. Ten, 163.
- 7.º Juan Vidal Arnau, 153.
- 8.º José Miralles, 137.
- 9.º J. Vidal Lluch, 84.
- 10.º José M. Giner, 68.

Palomas Designadas:

- 1.º Con 300 puntos: Fernando Giner Ribera, Octavio Pastor Sorolla, Vicente Pavía y José M. Ten.
- 2.º Con 290 puntos: José Miralles y José Palacio.
- 3.º Con 280 puntos: Francisco Arnau, José Caballer y Juan Giner.
- 4.º Con 275 puntos: José Luis Puchol.

Paloma Designada previamente:

- 1.º Octavio Pastor, 89 puntos.
- 2.º José Miralles, 77.
- 3.º José Caballer, 62.
- 4.º Francisco Arnau, 60.
- 5.º José Palacio, 50.
- 6.º José M. Ten, 49.
- 7.º José M. Giner, 47.
- 8.º José L. Puchol, 47.
- 9.º Juan Giner, 46.
- 10.º Vicente Pavía, 46.

NOTICIAS COLOMBOFILAS

Es de destacar el alto espíritu de colaboración de los vinarocenses con la Sociedad Colombófila «Vinaroz». Durante estos últimos días y debido a las inclemencias del tiempo, han sido bastantes las palomas de distintos puntos de España, mayormente de Baleares y Cataluña, que completamente agotadas, se cobijaron en varios hogares locales. Con perdón por los posibles olvidos, citamos a los siguientes Sres. que nos han entregado palomas: Sr. Farnós, Sr. Roda, Federico Ribera, Agustín Roig, la firma Hermanos Serret, una señora que entregó la paloma en el cuartel de la Guardia Civil, etc. A todos ellos, desde estas líneas, agradecemos su honradez y cariño hacia estas nuestras queridas aves.

Ante la petición de varios posibles aficionados, facilitamos algunos puntos básicos, para iniciarse en esta afición. No piensen éstos que empiezan, que con ello ya van a triunfar y conseguir ganar todos los concursos. Esto estará en razón de estos principios y de otros factores meteorológicos, cuyo conjunto determinará la potencialidad del palomar:

- 1.—No poblar el palomar con exceso.
- 2.—Palomas de clase conocida.
- 3.—Cada paloma debe tener SU SITIO.
- 4.—Alimentos sanos, variados y equilibrados.
- 5.—Trato afectuoso a las palomas.
- 6.—Palomar seco y ventilado (cuidado con las corrientes).
- 7.—Vigilancia rigurosa con la salud (capacidad de recuperación).
- 8.—Sales minerales (grit, que no debe faltar nunca en el palomar).
- 9.—Ejercicio metódico.
- 10.—Fichas personales (cuanto más completa mejor).

Estos diez puntos concretarlos en una circunstancia primaria: OBSERVACION CONSTANTE DE LA COLONIA ALADA.

J. L. P.

Del pícaro mundo

BILBAO. — Un niño de diez años, Javier Momeñe, residente en Abanto y Ciervana (Vizcaya), ha sido llamado a filas.

La confusión, según explican hoy los padres en «La Gaceta del Norte», tiene su origen en que «nosotros tuvimos otro hijo, también llamado Javier, que murió hace veinte años, concretamente, el 12 de febrero. Quizá el llamamiento era para aquél».

Por su parte, el pequeño, al ser preguntado qué le parece ir a «la mili» a los diez años, ha respondido:

—¡Hombre!, con un poco de suerte, a los veinte años podría ser general. Lo malo es que estoy de vacaciones y me iban a hacer polvo...

BRASILIA. — La Cámara de Diputados del Brasil aprobó un proyecto de ley que modifica el régimen jurídico de los diplomáticos de este país, en el que se fija que no podrán contraer matrimonio con personas de nacionalidad extranjera sin autorización del presidente de la República, y siempre que no se trate de funcionarios de un Gobierno extranjero o de alguna organización internacional.

El proyecto, que aún deberá ser debatido en el Senado Federal, establece que los diplomáticos brasileños no podrán servir en el país de nacionalidad originaria del cónyuge, salvo autorización expresa del presidente de la República.

BUENOS AIRES. — Los debates y discusiones a que ha dado lugar en los últimos diez años la enseñanza de la gramática, ponen de manifiesto que «nos estamos alejando del principio sostenido por los grandes lingüistas: hay que enseñar más lenguaje que gramática», señala hoy un editorial del diario «La Nación».

Agrega que la conversación y los trabajos de redacción o composición, es decir, el uso vivo de los preceptos gramaticales, deben constituir el eje de la enseñanza con el fin de cultivar el habla de los estudiantes.

«Este carácter práctico, este valor instrumental de la gramática —subraya— es lo que verdaderamente interesa en los ciclos primarios y medio de la enseñanza, que son los que preparan para la vida según las definiciones de la pedagogía moderna.»

Luego de afirmar que es incuestionable que en la base de la cultura se halla el saber hablar y escribir correctamente, expresa que «debe ponerse en práctica lo resuelto por la Asamblea de Profesores de Idioma Castellano. Los alumnos deberán desarrollar un plan coordinado de lectura en las

clases respectivas y fuera de los establecimientos educativos».

Aconseja el editorialista no apresurarse en enseñarles doctrinas aún no decantadas convenientemente, cuyas consecuencias prácticas son todavía imprecisas. Lo importante es, sobre todo, corregir el mal uso corriente en la materia con el fin de que los alumnos adquieran conciencia clara de cada incorrección en que pueden incurrir y sepan a qué formas de hablar y de escribir deben atender en los casos dudosos.

LONDRES. — El señor Silvey, de 50 años, amparándose en el viejo refrán que asegura que «el que avisa no es traidor», ha advertido: «Cualquiera que trate de entrar en mi casa, recibirá una bienvenida de 250 voltios.» La amenaza es cierta, ya que Silvey ha conectado los picaportes de las puertas, los marcos de las ventanas y todos los accesorios metálicos que rodean la casa en la que vive, de forma que cualquiera que los toque recibirá una descarga eléctrica de 250 voltios.

De esa forma, el señor Silvey trata de evitar que le echen del chalet que la empresa en la que entró a trabajar hace varios años le proporcionó como parte de su contrato de trabajo y que ahora debe abandonar por haber dejado su trabajo para que lo ocupe la persona que le ha sustituido.

Silvey no ha escuchado razones y simplemente ha comentado: «He puesto avisos advirtiendo de lo que he hecho a cualquiera que intente entrar en la casa. Mi reacción puede parecer drástica, pero estoy desesperado.»

MOSCU. — Pepsi-Cola a cambio de vodka, es el último gran negocio concluido por la U. R. S. S. y los Estados Unidos en el actual idilio económico. En el Ministerio de Comercio Exterior de la U. R. S. S., y con asistencia del propio ministro, Patolichev, para subrayar la importancia del acto, se ha firmado el contrato por el que la empresa norteamericana Pepsi-Co. Inc. se compromete a enviar a la U. R. S. S. concentrado de Pepsi-Cola y equipos para el montaje de una fábrica junto a Novorosiysk, en la costa del mar Negro, importando a cambio vodka ruso durante diez años. El presidente de la Pepsi, Donald Kendall, ha subrayado, tras la firma del contrato, su importancia para el desarrollo de las relaciones de negocios entre la U. R. S. S. y la U. S. A., y también el subsecretario de Comercio Exterior soviético, Alexey Manshulo, ha destacado la expansión del intercambio de mercancías, tanto de tipo industrial como para el consumo masivo, entre ambos países.

PROXIMA APERTURA

AUTOMECANICA

**DEL
PILAR**

REPARACION DE AUTOMOVILES

Calle del Pilar, 142

VINAROZ

FUTBOL

Escribe: GOL-KIK

Vinaroz, 3 - At. Baleares, 2

El partido dio comienzo a las cinco de la tarde. Un minuto después, un magnífico ataque del Vinaroz cernió el peligro ante la meta del At. Baleares, con sendos remates de cabeza de Demetrio y Boyero, para que fuera Crujeiras quien, de la misma forma, lo hiciera enviando el balón a las mallas. La alegría del público fue visible. 1 a 0, cuando no había hecho más que empezar el encuentro. Quien más quien menos intuía una goleada.

Se centró la pelota y saque de esquina contra la meta forastera. Seguidamente, Plaza envió un centro que Demetrio remató muy bien de cabeza y el portero Riudavets despejó a córner. Luego, después, cinco saques de esquina favorables al Vinaroz por uno al Baleares, en pleno dominio de los locales que iba a por todas. El Baleares no se amilanó y puso entusiasmo a la cosa, y en el minuto 30, el defensa Navarro, desde fuera del área, sorprendió a todos con un disparo que se coló irremisiblemente para que el empate a uno subiera al marcador. Fue el primer aviso de atención. Hasta el final de este primer tiempo, el Vinaroz botó otros cuatro saques de esquina por dos los forasteros, y el árbitro anuló un gol de Ten por fuera de juego, según su criterio. Llegamos al descanso con empate. El partido ofrecía mayor resistencia que la supuesta.

Empezó el segundo tiempo, lanzando el Vinaroz dos saques de esquina sobre la puerta de Riudavets. Seguía el dominio local; pero, en un rápido contraataque, Del Cueto se infiltró y batió a Arbelo para que el marcador señalara el 2 a 1 favorable al Baleares. El partido se había puesto cuesta arriba. Desencanto en el público que se las había prometido muy felices. El Vinaroz acusó el tanto adverso unos minutos para rehacerse rápidamente y forzar dos saques de esquina más, sin resultado. A los siete minutos Plaza es retirado y le sustituye Borja. El refresco se hace notar y, en un avance local, Crujeiras, solo ante puerta, pierde una ocasión de oro para marcar, por escasos milímetros. Otros dos saques de esquina favorables al Vinaroz y tarjeta blanca a Calpe del Baleares. A los 16 minutos, se retira Demetrio y sale Emilio al terreno de juego para reforzar la cobertura. El Vinaroz lanza sus peones hacia adelante coreado por el público, y Petit, Borja y Matías, traman jugadas de coraje y entrega con evidente peligro para el Baleares. En el minuto 19, Borja, desde fuera del área, empalma un tremendo disparo que vale el gol del empate a dos. Ovación inenarrable, porque, con ello, renacía la esperanza. El Vinaroz se vuelca en terreno del Baleares y los aplausos del público echan humo. Dos córners más sobre la meta forastera, y en el minuto veintitrés, el Baleares, en último esfuerzo, cambia a Roselló por Florit que queda en la defensa. Dos minutos después, la jugada de la tarde entre Boyero, Ten y centro a Crujeiras que, con enorme valentía, se zafa de la defensa y cruza un disparo al fondo de las mallas. Era el 3 a 2 favorable al Vinaroz. La alegría de jugadores locales y su público no es para descrita.

Hasta el final del partido, aún anotamos siete saques de esquina más, favorables al Vinaroz, por uno sólo al Baleares. Asimismo, sendos disparos de Borja y Eusebio que salen rozando el larguero, y dos testarazos magníficos de Matías y otro de Eusebio con marchamo de gol. Faltó suerte, en estas oportunidades. Y terminó el partido que permitió respirar hondo para el descanso de los nervios y la satisfacción de la victoria conseguida. Lo que parecía no iba a ser, fue. Hubiera sido totalmente injusto lo contrario, pues el Vinaroz, más equipo que el Baleares, hizo lo suficiente para vencer por más amplio margen. Los visitantes pueden agradecer a su portero Riudavets lo ocurrido en este partido.

Arbitró el colegiado canario Sr. Castro Cabrera que estuvo correcto, con algún que otro despiste en los fuera de juego. En la tribuna presidencial, como espectador destacado, el árbitro de Primera División Sr. Birigay.

Por el VINARAZ jugaron: Arbelo; Petit, Sos, Pedro; Matías, Eusebio; Ten, Plaza, Demetrio, Crujeiras y Boyero.

Por el AT. BALEARES: Riudavets; Ballester, Sanz, Navarro; Roselló, Calpe; Vázquez, Mas, Del Cueto, Herencia y Palou.

Ya dejamos dicho los cambios de ambos equipos.

Mañana viaje a La Puebla, en donde, agazapado, espera el Poblense que perdió en su visita al Madrigal frente al Villarreal. Difícil desplazamiento que el Vinaroz pugnará por salvar honrosamente si no se confabulan contra él esos imponderables del fútbol. Vamos a esperar lo mejor y que la suerte quiera favorecernos un tanto así, para compensarnos de las veces que lo hiciera en contra. Difícil es, pero no imposible ciertamente. Adelante.

VESTUARIOS

El partido había terminado con la victoria mínima del Vinaroz, pero tras un ambiente enrarecido por la intranquilidad del resultado, a partir del gol de ventaja adquirida por el Atlético Baleares, cuando menos podía esperarse. Durante toda la segunda parte, esta intranquilidad se hizo palpable y los nervios jugaron alguna que otra mala pasada en el público y aún entre los mismos jugadores. Finalmente, el marcador quedó en el 3 a 2 con el que se zanjaba la cosa favorablemente, y nos acercamos a los vestuarios para el consabido cambio de impresiones con los preparadores de ambos equipos.

El Sr. Calvo, entrenador del Atlético Baleares, no se hizo de rogar y nos atendió amablemente.

—Sr. Calvo, ¿nos da su impresión del partido?

—Con mucho gusto. El partido me ha gustado mucho. La verdad es que tanto ellos como nosotros hemos hecho un buen partido, a mi modo de ver. A nosotros nos ha fallado el central y las cosas son así. Los fallos son goles, y hemos tenido dos, y los dos goles han subido al marcador. No hay que objetar nada, y ahí está el resultado definitivo.

—¿Qué le ha parecido el Vinaroz?

—El Vinaroz me ha gustado. Es un equipo que lucha mucho y yo creo que ha de ascender. Jugando así, es conjunto que no irá para abajo; irá un poco más arriba, porque pone mucho empeño y creo que, la verdad, es que el partido le ha salido muy bien. Podía ganar, empatar y hasta perder, y ha hecho lo primero, remontando una desventaja. Me ha gustado el Vinaroz.

El Sr. Calvo se despidió amablemente y marchó a reunirse con sus muchachos.

—oOo—

En el vestuario del Vinaroz

hubimos de esperar unos minutos. La puerta permaneció cerrada, para todos, a cal y canto. Tras la espera, apareció el señor Carrió quien nos rogó disculpáramos la tardanza, cosa que aceptamos en justa correspondencia a sus atenciones.

—¿Qué tal el partido, amigo Carrió?

—Pues, hombre, un partido que parecía fácil, y yo ya se lo había dicho a ellos y toda la semana hemos estado trabajando en lo mismo. Estos partidos son los más difíciles, pues que estos equipos que están hundidos ya, juegan completamente tranquilos, y nosotros, entre unas cosas y otras, cunde el nerviosismo, el gol no quiere entrar y viene el problema. Pero, en fin, no ha habido nunca desesperación; siempre seguimos esperando que se ganaría, y nos jugamos el tipo en los cambios; pero no hay más remedio en hacerlo así. Si se trabaja honradamente, pues si uno cree que es eso, se ha de hacer eso, pase lo que pase.

—¿Animado para el resto de la Liga?

—Pues sí, hombre. Yo estoy animado. Ahora hemos salvado el descenso automático, con seguridad. Y, ahora, pues, la promoción estoy seguro que la salvamos y, de no salvarla, nuestro equipo la ganará de calle. Seguro.

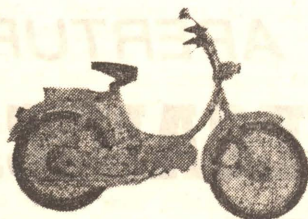
Y Carrió lo afirmó rotundo y convencido, con lo que dimos por terminada la entrevista para no robar más tiempo a reunirse con los jugadores. En esta confianza del entrenador estamos nosotros, pues que pensamos que todos quienes integran la plantilla, en corroboración de lo realizado a lo largo de esta temporada, harán el esfuerzo final para que ello sea una realidad plétórica de alegría para ellos mismos, la Directiva, los socios del Club y para todos quienes siguen de cerca la marcha del Vinaroz.

CERAMICAS NUPI

— Objetos para regalo —

Jardineras - Macetas de piedra - Platos decorativos - Jarros Jarrones - Alabastros - Lámparas de hierro - Artículos de madera - Pielés

Ctra. Valencia - Barcelona, Km. 144 Tel. 45 03 84
VINARAZ



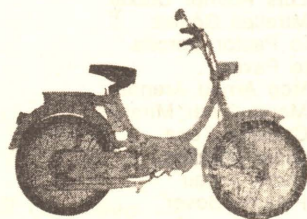
Vespa



NUEVOS MODELOS

EXPOSICION Y VENTA EN

Calle del Pilar, 57 - Teléfono 45 16 87 - VINARAZ



Vespa

Sebastián TORRES Suara

DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES

BALONMANO

EN UN EXTRAORDINARIO PARTIDO,
EL GRAFICAS BALADA ARROLLO AL LIDER

GRAFICAS BALADA, 17 - DYNAMUS 69, 8

El domingo se jugó en la Pista Polideportiva el último encuentro correspondiente al Campeonato de Segunda División, en el que se enfrentaron el Gráficas Balada y el Dynamus 69, líder de la competición.

Sin duda alguna, fue éste el mejor partido que el Gráficas ha ofrecido a la afición. Jugando a tope desde los primeros momentos, arrolló al magnífico equipo zaragozano, no dejándole momento de respiro, especialmente en el segundo tiempo.

Tan sólo comenzar el encuentro se vio que los jugadores del Dynamus venían dispuestos a terminar el campeonato sin conocer la derrota, con un juego duro que en muchas ocasiones se pasaba de la raya. Así fueron de entrada castigados con un penalty, que Montserrat transformó espléndidamente. Apenas puesta la pelota en juego, fue Montserrat de nuevo el que marcó.

Con goles de uno y otro bando se llegó al descanso con el resultado de 7 a 6 a nuestro favor, resultado que no reflejaba el desarrollo del juego.

Reanudado el encuentro Fort II marcó inmediatamente, pero el Zaragoza reaccionó con un gol que mantenía la contienda bastante nivelada. Pero a partir de este momento, el Gráficas Balada, con un juego arrollador, barrió materialmente de la pista al potente adversario, y mientras éstos no conseguían más que un gol, el Gráficas se apuntaban nueve, lo que da idea clara de su superioridad, pese al juego violento de los zaragocistas, que fueron castigados con seis penaltys y que causaron numerosas contusiones, hasta el extremo de que Balada terminó con la cara amoratada y Montserrat tuvo que retirarse a los vestuarios antes de terminar el encuentro.

Todos los jugadores del Gráficas Balada rayaron a gran altura y pueden estar satisfechos de haber vencido ampliamente al líder tanto por juego como por entusiasmo.

A las órdenes de los colegiados valencianos Sres. Cardona y Hernández, formaron los equipos:

GRAFICAS BALADA: Práxedes, Fort I, Fort II (7), Montserrat (6), Ibáñez (1), Figueres (1), Balada (1), Aya (1), Cartoixa.

DYNAMUS 69: Vélez, Casanova (2), Labordeta (1), Martínez (2), Martínez II (1), Salomó, Haznar, Soler (1), Vallespín (1), Requeno, Peralta y Orea.

RESULTADOS DE LA JORNADA

Gráficas Balada, 17 - Dynamus 69, 8
Tresillos Boom, 21 - Tarancón OJE, 12

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Dynamus 69	6	5	0	1	126	63	10
Gráficas Balada	6	4	0	2	78	60	8
Tarancón OJE	6	2	0	4	74	119	4
Tresillos Boom	6	1	0	5	62	98	2

El domingo se puso más de manifiesto lo anormal del resultado adverso obtenido en Tarancón. Baste decir que este mismo Zaragoza venció en Tarancón por gran diferencia. Fue un partido desafortunado de nuestros muchachos, que les costó el campeonato y la posibilidad de ascender a Primera División.

Porque de haber sido decisivo el partido del domingo, con el aliento del numeroso público que hubiese acudido a la pista, en vez de ganar al Zaragoza por nueve goles de diferencia, se hubiesen superado los once que allí nos sacó.

De todas formas han obtenido un honoroso segundo puesto, siendo el equipo menos goleado, lo que permite esperar que siguiendo la marcha ascendente que llevan, la próxima temporada superen sus magníficas actuaciones de la actual.

ERBA

3.ª DIVISION

GRUPO III

RESULTADOS DE LA JORNADA 34.ª

Calella, 2 - Masnou, 0
Olímpico, 1 - Ciudadela, 0
Alcoyano, 0 - Gerona, 0
VINARÓZ, 3 - At. Baleares, 2
Villarreal, 3 - Poblense, 0
Júpiter, 2 - Tortosa, 0
Ibiza, 1 - Levante, 0
Lérida, 5 - Acero, 0
Tarrasa, 0 - Onteniente, 1
Menorca, 0 - Europa, 0

PARTIDOS PARA MAÑANA

Ciudadela - Masnou
Gerona - Olímpico
At. Baleares - Alcoyano
Poblense - VINARÓZ
Tortosa - Villarreal
Levante - Júpiter
Acero - Ibiza
Onteniente - Lérida
Europa - Tarrasa
Menorca - Calella

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Levante	34	22	7	5	56	23	51+17
Gerona	34	15	11	8	39	25	41+9
Calella	34	17	7	10	38	26	41+5
Tarrasa	34	12	14	8	47	38	38+4
Ontení.	34	14	9	11	47	36	37+3
Europa	34	14	9	11	38	35	37+3
Menorca	34	15	6	13	41	36	36+2
Lérida	34	14	8	12	38	37	36+2
Ibiza	34	14	7	13	43	40	35+1
Alcoyano	34	15	5	14	37	36	35+1
Villarreal	34	13	8	13	39	38	34
Tortosa	34	14	6	14	42	42	34
Ciudadela	34	11	11	12	34	37	33-1
Vinaroz	34	14	5	15	40	39	33-1
Poblense	34	13	5	16	51	46	31-3
Olímpico	34	12	7	16	45	51	29-5
Júpiter	34	11	7	16	45	51	29-5
Baleares	34	8	8	18	23	40	24-10
Masnou	34	8	8	18	35	57	24-10
Acero	34	6	8	20	34	77	20-14

Fútbol juvenil

Torrente, 1 - Vinaroz, 3

Madrugón para salir, a las siete en punto, rumbo a la industriosa ciudad valenciana de tanto abolengo futbolístico. Corta parada, junto al Mijares, para tomar un ligero desayuno. Y, con la anticipación reglamentaria, comparecencia en el magnífico campo torrentino.

Mucho público y un simpático prólogo al partido, consistente en la solemne entrega de pergaminos y trofeos a los jugadores del Juvenil del Torrente, que, por razón de edad, han formado por última temporada en esta categoría. Todos ellos se alinearon frente al Vinaroz, que, a su vez, lo hizo así: Albiol; Polo, Gilbert, García, Juancho, Javier; Cristóbal, Díaz, Aranda, Vinaja y Peña.

La primera parte del encuentro fue de fútbol de extraordinaria calidad, con un alarde de técnica y de fuerza por parte de ambos conjuntos. Hubo mayor dominio vinarocense, pero el marcador no funcionó hasta el minuto 37, en que Cristóbal coronó una preciosa jugada con el 0-1.

Al iniciarse el segundo tiempo, el Torrente mostró un sensible cambio en su tono, empleando unos modos violentos, que el árbitro, Sr. Campillos, no supo cortar a tiempo. En consecuencia, las características del juego fueron totalmente distintas, perdiendo calidad. Entonces se puso de manifiesto la magnífica preparación física y la potencia de los mu-

chachos del Vinaroz: en el minuto 9, otra vez Cristóbal clavaba el balón en la red, consiguiendo el 0-2. Aquí se desataron los nervios y la agresividad de los locales, ante una patente disconformidad de su propio público, que reconocía la manifiesta superioridad de los visitantes. En el minuto 18, cuando Aranda, rebasada la defensa, penetraba en la puerta, fue aparatosamente derribado de una carga por la espalda. El árbitro ordenó saque de puerta, entre grandes protestas. En el 18, como contraste, el Sr. Campillo señaló penalty a Juancho, que detuvo un balón con el pecho, en el borde exterior del área pequeña. Así se puso el marcador en 1-2. Acosó con fuerza el Vinaroz y, en el minuto 30, un tiro directo, ejecutado por Gilbert de forma impresionante, estableció el definitivo 1-3.

La sintomática de estas primeras jornadas del campeonato hacen preveer un nuevo pugilato entre el Club Deportivo Piel y el Vinaroz C. de F. Ambos equipos encabezan la tabla, igualados a cuatro puntos reales y dos positivos. El coeficiente goleador es favorable al Vinaroz, por lo que ostenta el liderato.

Importante, pues, el partido a disputar mañana en nuestro Cervol, a las 5 de la tarde, entre los dos favoritos, y ya reincidentes rivales por la conquista de un importante título.

«RAF»

CAMPO DE «EL CERVOL»

Domingo, 6

A las 5 tarde

Fútbol juvenil

VINARÓZ C. de F.

C. D. PIEL

correspondiente a la FASE DE CAMPEONES

Aficionado: ¡NO FALTESI!

«Sa Fortaleza», un baluarte

MAS DIFICIL TODAVIA

El fútbol es así de genial. A pesar de no subestimar ni un ápice al desahuciado rival de turno, el drama rondó el Cervol. El At. de Baleares, con su modestia y casi sin proponérselo, logró un marcador favorable que sorprendió a propios y extraños. Fue un viraje tan sensacional y extraño que produjo angustia. Menos mal que las aguas volvieron a su cauce y el siempre caprichoso balón dio una nota de sensatez, y el veredicto resultó lógico. Así es que en el Cervol, sangre, sudor lágrimas y el delirio.

Mañana en «Sa Fortaleza», el partido clave del torneo. Una victoria sobre el Poblense nos daría vía libre en el logro de tan difícil objetivo. El Vinaroz, percatado de lo que ello significa, se superará como nunca. Aunque tenemos referencia de «Sa Fortaleza» y sus inconvenientes, cabe esperar que el Vinaroz C. de F. alcance la proeza.

PI-CO-TA-ZOS

En el Trofeo Regularidad, ofrecido por Joyería Alonso, Eusebio Pérez sigue de líder destacado, pues en cada partido su figura se agiganta. En su haber 89 puntos. Pedro y Sos, 78.

En la Tabla de Goleadores, Trofeo «S. Verdera», Manolo Crujeras hizo funcionar el marcador por partida doble. A los dos minutos de juego, cabezazo. A los 70, regateó hasta su propia sombra y victoria al canto.

El extraordinario meta del Ciudadela, Juanito Capó, de 18 años de edad, ha fichado por el C. de F. Barcelona. El que vale, vale, como dice un buen amigo al que yo aprecio de verdad.

En el Levante U. D., la casa por la ventana. Es normal. Para fines de mayo, partido a beneficio de los jugadores, con el subcampeón belga. En Ibiza actuó en plan de exhibición, y los locales se apuntaron una victoria de un valor inapreciable. El conjunto de la Pitusa romana tuvo que soslayar en las dos últimas temporadas la temible promoción. En ésta, paz. Que no va mal.

Aunque nadie da una perra gorda por la suerte del Vinaroz en «Sa Fortaleza», el balón todavía no ha empezado a rodar. Si el árbitro es neutral a carta cabal, si la fuerza pública es amplia y el Vinaroz pone agallas en grado sumo, el Poblense se las verá y deseará para inclinar la balanza a su favor. Atención a las antenas.

Todo es posible en «Sa Fortaleza» y mañana todo el Vinaroz deportivo es-

tará pendiente de las ocho horas, por saber qué pasó en aquel pueblín de Mallorca. Tal vez podamos lanzar las campanas al vuelo y la permanencia sea una realidad.

La Tercera División es atrayente a más no poder, es distinta. Nuestro caminar ha resultado subyugante, y todo el mundo quiere seguir en esta tesitura. Vale la pena que nuestros muchachos hagan un supremo esfuerzo para mantener tan extraordinario pabellón deportivo.

Pascual Fandos, el bravo ciclista vinarocense, sigue pedaleando en la máxima ronda nacional. Suerte.

Mientras llegan las noticias de La Puebla, hay buen programa por ahí. Esta noche, a las diez, un apasionante Tortosa-Villarreal. Mañana, en Castalia, el gran «derby» regional Castellón-Valencia. Bien está la cosa.

En la VII Gala del Deporte provincial, que se celebrará el día 17, en Castellón, han sido seleccionados de Vinaroz: María Josefa Forner Benito, en piragüismo, y Pascual Fandos Aragüete, en ciclismo. Fenómeno.

La expedición vinarocense volará esta noche, a las once, desde el Prat, para aterrizar en Son San Juan. García, Campos y Emilio, siguen en plan de recuperación. Una alineación inicial podría ser ésta: Arbelo; Gustavo, Sos, Pedro; Eusebio, Borja; Ten, Matías, Boyero, Petit y Crujeras. (Demetrio, Plaza y Ortiz.)

Cada semana, un famoso

OFRECIDO POR
SEAT

BORJA

Natural de Burriana. 21 años de edad. Sus primeros pasos con el balón redondo, en el Colegio Salesianos. Tuvo como ídolo a su hermano Juan, que jugó en el Figueras, Reus, Alcoyano, Manacor y Lérida. Javier pasó pronto al titular del conjunto celeste. Fue compañero y es amigo de Planelles, al que admira. Esta temporada vistió de albiazul contra los siguientes equipos: Menorca, Onteniente, Hellín, Alcoy, Játiva, Masnou, Ciudadela, At. Baleares, Levante, Acero y Santander.

En el Coliao tuvo una destacadísima actuación. Bien, contra el Olímpico y tras el desfase de Masnou, no salió contra el Ciudadela. Reapareció en Gerona, y volvió a brillar con luz propia. Cuando se cernía el drama en el Cervol, Javier Borja, con su perfecta puesta a punto y tremenda ilusión por triunfar, puso paz con un golazo impresionante y los ánimos volvieron a caldearse.

Javier Borja, si se lo propone, puede llegar lejos en el fútbol. Tiene juventud y clase. Su disparo a puerta es de cuidado, por su facilidad y potencia. Javier Borja, que ha vestido de albiazul en las ocasiones señaladas con gran decoro, lo está haciendo en este apasionante tramo final, con ribetes de apoteosis. Es lógico que los oteadores estén al tanto.



EL POBLENSE

Es el titular de La Puebla (Mallorca), que dista unos 30 Km. de la capital y cuenta con 10.000 habitantes. La entidad tiene una trayectoria brillante. En una liguilla de ascenso a Tercera División, el Vinaroz se enfrentó con dicho conjunto, allá por el 50. Su campo es pequeño y sin césped. Cabida, 2.300 espectadores. Sentados, 700. Empezó entrenando el Sr. Turró y ahora lo hace el Sr. Fàner. El uniforme es, camiseta azulgrana y calzón azul. El Poblense es un equipo realizador (51) en grado sumo, y en este aspecto tan importante sólo le aventaja el Levante (56). El año pasado fue entrenado por Anetglás y quedó en el tercer puesto de la clasificación tras el Nástic y Tarrasa. Entre los fichajes de esta temporada destacan: Errandonea, del R. Mallorca. Hinojosa, del Avilés. Mir I, del Ciudadela. Blanco, del Calvo Sotelo A. Gandolfo, del Ibiza. Gost II, del Manacor. Su figura es el hábil Meñico, jugador de color, que ya demostró en el Cervol su calidad. El Poblense es un conjunto macizo y muy difícil de sorprender en «Sa Fortaleza».

Mirando atrás

El 17-XII-72 el Poblense visitó el Cervol. Ganó el Vinaroz (3-2). Se adjudicó el Poblense la primera mitad y el gol fue conseguido por Bartoli (0-1). A los 7 minutos, León empató (1-1). A los 28, Ten deshizo la igualdad (2-1). A los 31 minutos, Errandonea, gol (2-2). A los 43 minutos, Plaza, victoria (3-2). El Sr. Cejalvo, sin autoridad. El Poblense actuó con mucha brusquedad. El partido fue retransmitido por Radio Popular de Mallorca.

Alineación del Vinaroz: Arbelo; Petit, Eusebio, Pedro; Sos, Plaza; Ten, Campos, Boyero, Crujeras y Borja. (Company y León.)

El Poblense perdió el pasado domingo en el Madrigal por (3-0). El once azulgrana amontonó hombres en su área. El Villarreal, que está en racha, lo superó todo. Abrió el marcador a los 40 minutos de juego.

El Poblense alineó a: Nicolau; Pomar, Oliver, Gost I; Crespo, Errandonea; Mir II, Meñico, Gandolfo, Mir I y Gost II. (Benasar e Hinojosa.)

